

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA GESTORES DE EVENTOS Y VOLUNTARIADO DEPORTIVO

Autores:

Salvador Angosto
José Miguel Vegara Ferri
María Carboneros
Arturo Díaz Suárez
José María López Gullón

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA GESTORES DE EVENTOS Y VOLUNTARIADO DEPORTIVO

Salvador Angosto
José Miguel Vegara Ferri
María Carboneros
Arturo Díaz Suárez
José María López Gullón

Autores:

Salvador Angosto

José Miguel Vegara Ferri

María Carboneros

Arturo Díaz Suárez

José María López Gullón

Colaboradores:

Soley Andrea Murillo Villegas

Edición y maquetación: idi4sport

Fotografías: <https://pixabay.com/es/>

Murcia, España 2022.



Este documento es un manual de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY-NC-SA) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

Aviso Legal: Esta colección no tiene como objetivo su comercialización, ni su utilización de forma lucrativa, su principal objetivo es cumplir una misión formativa dentro de la docencia universitaria para mostrar al alumnado una visión lo más completa posible del uso de buenas prácticas para gestores deportivos en actividades y eventos deportivos realizados en el medio natural, en particular en entornos marinos y de playa.





Índice

Prólogo	3
Contextualización	2
Eventos deportivos	4
Conceptualización de eventos deportivos.....	4
Características de los eventos deportivos	6
Tipología de eventos deportivos.....	7
Voluntariado Deportivo	12
Tipos de Voluntariado	15
Objetivos de Desarrollo Sostenible	20
Contribución del deporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	26
Eventos deportivos ambientalmente sostenibles	56
Buenas prácticas en eventos deportivos al aire libre	57
Medidas para la igualdad de género	57
Medidas de accesibilidad e inclusión	59
Ecovoluntarios.....	60
Otras medidas que ayudan a hacer un evento deportivo más sostenible.....	61
Programas y proyectos de voluntariado	63
Introducción Programas.....	63
Contenidos fundamentales de los programas.	64
Objetivos específicos de los programas.	65
Elementos a tener en cuenta en la elaboración de un proyecto	66
Diagnóstico, evaluación de necesidades.....	66
Detección de necesidades	68
Establecimiento de Prioridades	69
Planificación de la acción	71
Conceptualización.	71
Implicaciones de un proyecto de voluntariado deportivo.....	72
Planificación de la acción.	74
Elementos del proceso de planificación	74
Portada.....	74
Identificación.....	75

Marco legal	75
Fundamentación.	75
Hipótesis de trabajo.	76
Objetivos/metas.	76
Sector/grupo de población	77
Metodología.....	77
Recursos	80
Administración del proyecto.	81
Evaluación	82
Bibliografía.....	82
Anexos.....	83
Evaluación de la acción	83
Informe final de la acción.....	83
Reflexión crítica	84
Proceso de captación de voluntariado	85
Análisis de la Realidad	85
Definición de Necesidades.	88
Desarrollo de la Captación.	90
Evaluación de la Captación.	93
Fases para la elaboración del itinerario formativo	94
Introducción.....	94
Fase I: Detección de Necesidades Formativas.	95
Necesidades Sentidas.....	97
Necesidades Detectadas.....	99
Fase II: Objetivos Generales de la Formación.....	101
Fase III: Acciones Formativas.....	105
Técnicas	106
Recursos	109
Elección de herramientas.....	112
Fase IV: Cronograma	113
Fase V: La Persona Referente de Voluntariado.....	115
Fase VI: Evaluación y Propuestas de Mejora.....	117
Ficha de evaluación	118
Referencias	119



Prólogo

Los eventos deportivos forman parte de nuestra vida social, cultural y económica y, de manera creciente, vamos ocupando espacio en el medio natural.

La elaboración del presente manual nace de la convicción de que podemos aportar valor añadido a todos aquellos organizadores de eventos deportivos y estos la utilicen a la hora de planificar, diseñar y llevar a cabo el evento deportivo y el voluntariado asociado al mismo desde el punto de vista de valores tales como la sostenibilidad, el enfoque de género y la accesibilidad.

La promoción de actividades y eventos deportivos sostenibles está en consonancia con varios de los ODS de la Agenda 2030, como son la garantía de una vida sana por medio de la realización de ejercicio físico, la igualdad de la mujer y su empoderamiento, el agua y saneamiento, concienciando a la población para la reducción de vertidos y basuras a escala individual y colectiva sobre los ríos y playas. Con el fin de garantizar y fomentar actividades que minimicen el impacto humano sobre el cambio climático, por medio de un uso responsable y sostenible de los recursos.

Este manual de buenas prácticas es una guía para los gestores deportivos destinada a sensibilizar a la población sobre la importancia de la sostenibilidad en los eventos deportivos al aire libre proporcionando recursos y herramientas a la mano de obra para mejorar el conocimiento sobre la práctica deportiva responsable y cómo el voluntariado deportivo puede ayudar a incrementar a contribución a los ODS.



Contextualización

Las circunstancias actuales invitan más que nunca a pensar que el deporte puede ser una herramienta valiosa para el desarrollo sostenible. Esto se reconoce en la Agenda 2030 (Organización de las Naciones Unidas, 2015). El deporte puede ser útil para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, pero se deben proporcionar conocimientos y buenas prácticas sobre cómo puede serlo de una manera más amplia, efectiva y eficiente. Avanzar en el logro de los ODS implica en gran medida involucrar a todas las partes involucradas, promoviendo la toma de decisiones basadas en indicadores comunes, concretos y confiables (Secretaría del Commonwealth, 2019).

La pandemia causada por el COVID-19 ha provocado un aumento de la práctica deportiva en espacios al aire libre, lo que está generando un mayor impacto en los diferentes ecosistemas si no se acompaña de pautas y prácticas adecuadas. Por ello, analizar esta situación la elaboración de un manual de buenas prácticas en la en la organización de eventos deportivos al aire libre desde un punto de vista sostenible, con enfoque de género y accesible. Así, este manual pretende abordar diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible y relacionarlos directamente con la contribución que puede hacer el voluntariado con su labor dentro de sector deportivo.

Como sugieren los principales artículos científicos sobre el tema, es conveniente buscar la "coherencia política" como un concepto valioso a considerar para identificar los factores que pueden permitir y limitar las diferentes contribuciones potenciales del deporte a los diferentes ODS.



La coherencia de las políticas también se presenta como un concepto multinivel (Lindsey y Darby, 2019):

- "Verticalmente", aplicable en las políticas mundiales, internacionales, nacionales y subnacionales y en toda la gama de países que pueden estar involucrados o afectados por las agendas de desarrollo.
- "Horizontalmente", que se refiere a la expansión en la implementación de políticas para abarcar a la sociedad civil, las organizaciones privadas y las instituciones del sector público.

Con esta búsqueda de la coherencia de las políticas en ambos niveles en el deporte, la UNESCO, en 2017, desarrolló el Plan de Acción de Kazán, que es un compromiso de la comunidad internacional para vincular el desarrollo de la política deportiva a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Este Plan de Acción propone, como una de sus principales áreas de acción, "maximizar la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz", poniendo en marcha medidas que refuercen la armonización entre las políticas deportivas y los ODS (UNESCO,2017).

Actualmente, son muchas las actividades y eventos deportivos que se pueden organizar en el medio natural como el senderismo, el ciclismo o las actividades deportivas en la playa, como en el medio acuático a través de la práctica del piragüismo, el remo o la vela. Para cambiar a un futuro sostenible, necesitamos repensar qué, dónde y cómo aprendemos, desarrollar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que nos permitan tomar decisiones informadas y adoptar las medidas individuales y colectivas necesarias.



Eventos deportivos

Conceptualización de eventos deportivos

Según la Real Academia Española, el término *evento* hace referencia a “1. Acaecimiento” y “2. Eventualidad”. Estos términos permiten definir lo que se entiende por evento de forma muy general, es decir, un acaecimiento (eventualidad) que puede suceder (Ayora y García, 2004). Como tercera acepción a este término se encuentra un “Suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva”, esta tercera acepción hace referencia de forma directa al deporte. En el ámbito académico, Shone y Parry (2010) proponen la siguiente definición de eventos deportivos:

“fenómenos que surgen de ocasiones rutinarias y que tienen objetivos de ocio, culturales, personales u organizativos establecidos de forma separada a la actividad normal diaria, cuya finalidad es ilustrar, celebrar, entretener o retar la experiencia de un grupo de personas” (p.4).

Centrándonos en el concepto de evento en el ámbito deportivo, Añó (2003) considera un evento deportivo como “la organización de una actividad deportiva de mayor complejidad en el seno de una institución deportiva ya sea privada o pública”. Mientras que Getz (2008) entiende por eventos deportivos los “fenómenos espacio temporales, siendo únicos cada uno de ellos, debido a las diversas interacciones entre el entorno, las personas y los sistemas de gestión que ocurren en cada evento” (p.404). Además, este mismo autor indica que una gran parte del atractivo de los eventos deportivos se debe a que nunca son iguales.



Sin embargo, para Monroy (2008), un evento deportivo debe obtener ingresos y contar con la presencia de los medios de comunicación.

Por tanto, muchos autores coinciden en que un evento deportivo es aquella actividad de espectáculo con una gran repercusión social, un nivel amplio de asistencia de público, presencia de los medios de comunicación y que sea capaz de producir ingresos económicos, todo ello unido a la competición y a la festividad (Añó, 2003; Ayora y García, 2004; Bowdin et al., 2012; Desbordes y Falgoux, 2006; Monroy, 2008; Roche, 2000; Shone y Parry, 2010).

En los últimos años, el número de eventos deportivos se ha incrementado de forma considerable, siendo difícil encontrar un día del año donde no se celebre un acontecimiento deportivo, incluso coincidiendo varios eventos deportivos en un mismo día. Este crecimiento de los eventos deportivos lleva consigo un incremento de estudios científicos que analizan el impacto de los mismos, especialmente las investigaciones relacionadas con el análisis de los impactos sociales, culturales y económicos de los eventos (Getz, 2008). La evaluación del impacto social se ha convertido en uno de los campos dentro de la gestión del deporte que ha adquirido mayor relevancia en los últimos años (Parra-Camacho et al., 2016)

Para poder concretar y contextualizar en mayor profundidad este concepto, las siguientes secciones exponen las características propias de los eventos deportivos y las clasificaciones y tipologías propuestas por diversos autores.



Características de los eventos deportivos

Existen infinidad de eventos deportivos donde cada uno cuenta con unas características propias que los diferencian del resto. Además, los eventos deportivos tienen un gran nivel de incertidumbre respecto a si el desarrollo del evento va a estar en concordancia con la planificación previa (Cerezuela, 2003). Shone y Perry (2010), otorgan las siguientes características a los eventos deportivos:

- *Unicidad*: los eventos deportivos son únicos, cada uno es distinto a los demás, incluso un mismo evento en diferentes ediciones es completamente diferente.
- *No repetitibilidad*: debido a las circunstancias que lo rodean, los eventos no pueden producirse de la misma forma en posteriores ediciones.
- *Intangibilidad*: los eventos incluyen elementos intangibles, que no se pueden medir como por ejemplo las emociones
- *Interacción*: el público tiene una gran importancia en los eventos. Se distinguen dos tipos de contacto que se establece con el público. Por una parte, el contacto directo que se da entre los participantes y, por otra parte, un contacto indirecto con la opinión pública en general.
- *Intensidad del trabajo*: los aspectos organizativos y operativos dependen del nivel de complejidad del evento. A mayor complejidad mayor será el número de personal, necesidades de comunicación, número de unidades de trabajo, etc.
- *Escala temporal limitada*: los eventos presentan una escala temporal fija, desde la primera elaboración del boceto del



proyecto, hasta la evaluación final del evento, todo con unas fechas de inicio y finalización delimitadas.

Tipología de eventos deportivos

Atendiendo a las diversas características que definen a los eventos deportivos, existen multitud de clasificaciones propuestas por diferentes autores en función de diversos criterios. Monroy (2009) clasifica los eventos en función del tipo de competición por su naturaleza y por su ámbito, su frecuencia, el tipo de instalaciones que se utilicen, el tipo de competición, el objetivo y las fuentes de financiación. Otras clasificaciones se centran en otros aspectos, como el público al que va dirigido (Gresser y Bessy, 1999) o la entidad que los organiza (Desbordes y Falgoux, 2006) A continuación vamos a mencionar en mayor detalle las clasificaciones más utilizadas.

En primer lugar, desde el ámbito de la competitivo, Añó (2003) realiza una clasificación en tres grupos de actividades deportivas:

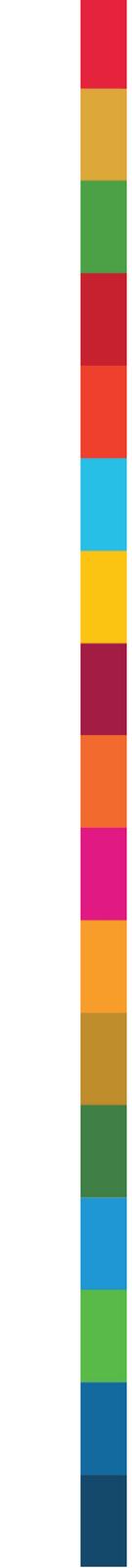
- *Actos puntuales:* son aquellos eventos que se organizan esporádicamente, cada año se celebra una edición y siempre en las mismas fechas. Con una duración de un día o semanas. La mayoría de los eventos que se celebran son de este tipo, maratones, carreras urbanas o vueltas ciclistas.
- *Grupos deportivos:* pueden ser de carácter permanente o puntual. Las de carácter permanente son las más habituales, se trata de las competiciones que celebran cada semana con una periodicidad continuada a lo largo del año. Por ejemplo, La Liga de fútbol profesional.

- *Actos permanentes*: aunque comparten aspectos con el primer grupo, al realizarse una actividad de forma puntual ya sea una vez a la semana, al mes, o de forma quincenal, estas actividades se repiten de forma periódica de modo constante, tal es el caso de las ligas deportivas de deportes de equipo.

Otra de las clasificaciones más conocidas es la propuesta por Wilson (2006), este autor clasifica los eventos deportivos en cinco tipos, en función del impacto económico que generan:

- *Tipo A*: eventos irregulares, únicos y grandes evento internacional, con gran asistencia de competidores y espectadores internacionales, con gran impacto económico e interés mediático (JJ. OO. o Mundiales).
- *Tipo B*: eventos regulares, con gran cantidad de espectadores, importante actividad económica.
- *Tipo C*: eventos irregulares o únicos, con gran cantidad de espectadores y competidores que generan una actividad económica limitada.
- *Tipo D*: generan una actividad económica limitada y parten del flujo anual de eventos nacionales.
- *Tipo E*: eventos de menor importancia competitiva y de espectadores. Con una actividad económica muy limitada y con escaso interés mediático (eventos locales y regionales).





Müller (2015) en función del atractivo para los visitantes, el alcance mediático, los costes y el impacto transformador, a partir de esos elementos, desarrolla un esquema de clasificación multidimensional de clasificación de grandes eventos en función de su tamaño. De esta forma, este autor divide los mega eventos deportivos en tres categorías: *giga eventos*, *mega eventos* y *eventos mayores o distintivos*. También Getz (2008) y Getz y Page (2016) dividieron los eventos deportivos según el tamaño de estos en locales, regionales, periódicos o distintivos y mega eventos ocasionales. Siguiendo esta clasificación, Cabezos (2016) realiza una clasificación muy similar:

- *Eventos municipales*: son eventos sin apenas demanda turística, enfocados al municipio local donde se desarrollan y a localidades colindantes. Pueden llegar a tener repercusión provincial o regional. No son eventos que puedan ser explotados económicamente, pero puede servir para la mejora de la cohesión social de los miembros de la localidad.
- *Eventos regionales*: presentan una baja o media demanda turística. Pueden ser explotados económicamente, mediante la realización de una inversión previa, pudiendo aumentar su potencialidad turística atendiendo a la dimensión que abarque el evento, personal necesario en la organización y repercusión del mismo. También pueden ser eventos que se realicen de forma puntual o periódica con alternancia de localidad de celebración a ámbito nacional. Pueden servir para el impulso de una modalidad deportiva en una región o país.
- *Eventos continentales*: son aquellos que se realizan de forma periódica y puntual en diferentes localidades con una demanda



turística media o alta, dependiendo de la modalidad y competición. Abarcan competiciones de índole supranacional, incluso intercontinental. Pueden servir de promoción e impulso de modalidades deportivas poco desarrolladas en la comunidad. Son explotados económicamente y presentan unos impactos socioeconómicos positivos, aunque no elevados. Este tipo de eventos busca principalmente la promoción de la localidad de acogida no solo desde el punto de vista deportivo sino cultural y de ocio.

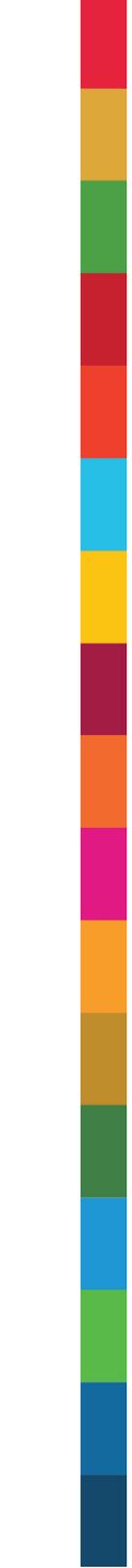
- *Eventos distintivos*: son grandes eventos que se desarrollan de forma periódica y suponen un gran atractivo para la comunidad o localidad o región de acogida para poner en valor la tradición, costumbres y cultura locales convirtiéndoles en eventos distintivos dentro de una modalidad deportiva. Tienen una demanda turística alta, una alta demanda competitiva y fuerte repercusión social, económica y publicitaria. Un evento que cumple las características de este tipo de eventos sería La Vuelta.
- *Mega eventos*: grandes eventos que se celebran de forma ocasional y periódica con alternancia en la localidad de acogida son principalmente eventos multideportivos con un fuerte legado posterior y alto valor, que disponen de una demanda turística muy alta y grandes beneficios sociales, económicos y publicitarios. Sirven para impulsar la imagen de la comunidad local y potenciar el desarrollo de futuros eventos continentales y distintivos. El mejor ejemplo para los mega eventos serían los JJ. OO.

Como se acaba de mencionar, una de las clasificaciones más utilizadas para diferenciar un evento de otro es en función de su escala.

Desde los más grandes a los más pequeños. Por otro lado, Roche (2000) define que los mega eventos o grandes acontecimientos como “eventos culturales de gran escala (incluyendo comerciales y deportivos), que tienen un carácter dramático, son atractivos para la población y tienen una significación internacional. Estos mega eventos son organizados por combinaciones de variables de organizadores gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales” (p. 1). Este tipo de eventos tiene la capacidad de generar a la localidad anfitriona el mayor número de visitas turísticas, cobertura mediática, prestigio a la ciudad y beneficios económicos (Chen et al., 2018).

En el lado contrario, se encuentran los pequeños eventos, al igual que los mega eventos, estos eventos acarrear unos efectos positivos y negativos a la comunidad de acogida, tanto económicos, socioculturales y ambientales (Ouyang et al., 2019). Aunque por lo general, a diferencia de los eventos de mayor escala, estos no requieren de grandes proyectos o infraestructuras urbanas para su desarrollo (Taks, 2013).





Voluntariado Deportivo

La sociedad actual se encuentra formada por millones de personas que presentan comportamientos y actitudes muy diferentes respecto a la colaboración o ayuda hacia terceras personas o grupos en un momento determinado de su vida. La acción voluntaria se refiere a la tarea que va por encima del compromiso cívico de la persona o cualquier relación de amistad o vecindad y no a ayudas puntuales o espontáneas (Fresno y Tsolakis, 2012).

Los individuos tienen un entendimiento común sobre qué es el voluntariado, sin embargo, no hay una definición común del mismo (Cuskelly et al., 2006; Lockstone-Binney et al., 2010), pudiendo adoptar muchas formas, encontrándose diferentes designaciones y significados del servicio voluntario según el contexto (UN Voluntarios, 2019). Este informe también expone que muchos individuos suelen realizar acciones de carácter voluntario que no se llegan a identificar como voluntarias. Tanto el Voluntariado Naciones Unidas como la Plataforma de Voluntariado España consideran la existencia de controversias entre las diferentes organizaciones a la hora de definir el voluntariado (Observatorio de Voluntariado, 2017; UN Voluntarios, 2015).

El voluntariado puede ser definido como la prestación de ayuda no remunerada a una organización sin ánimo de lucro con la que el individuo no tiene ninguna conexión u obligación (Clary y Snyder, 1999), pudiendo ser esta prestación de ayuda en forma de tiempo, habilidades o recursos (Howes, 2016). UNDP (2003), para ayudar a describir mejor el concepto de voluntariado, estableció tres principios clave: i) las acciones de



voluntariado se llevan a cabo libremente sin coacción; ii) los beneficios económicos no son la principal razón motivadora; y iii) hay un beneficiario distinto al voluntario. Atendiendo a la Real Academia Española de la Lengua (2021) sobre el concepto de voluntariado aparecen las siguientes acepciones:

1. Alistamiento voluntario para el servicio militar.
2. Conjunto de los soldados voluntarios.
3. Conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo.

Por su parte, Wilson (2000) expresó que el voluntariado se refiere a “cualquier actividad en la que se da tiempo libremente para beneficiar a otra persona, grupo o causa” (p. 215). Finalmente, la Ley 45/2015, de 14 de octubre, del voluntariado (2015) expone en su preámbulo que el voluntariado es resultado de la “acción continuada, entregada y responsable de personas, que, desde hace largo tiempo, [...] con diferentes motivaciones o desde distintas creencias, [...] han invertido su esfuerzo, su dedicación y sus capacidades para consolidar la acción voluntaria” (p. 1). Mientras que en su ‘Artículo 3. Concepto de voluntariado’ indica que se entiende por voluntariado: “el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas” (p. 5), siempre que reúnan los siguientes requisitos:

- a) “Que tengan carácter solidario.
- b) Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente.
- c) Que se lleven a cabo sin contraprestación económica o material, sin perjuicio del abono de los gastos reembolsables que el desempeño de la



acción voluntaria ocasione a los voluntarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2.d).

d) Que se desarrollen a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 21 y 22.

3. No tendrán la consideración de actividades de voluntariado las siguientes:

e) Las aisladas o esporádicas, periódicas o no, prestadas al margen de entidades de voluntariado.

f) Las ejecutadas por razones familiares, de amistad o de buena vecindad.

g) Las que se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercantil o de cualquier otra mediante contraprestación de orden económico o material.

h) Los trabajos de colaboración social a los que se refiere el Real Decreto 1445/1982, de 25 de junio, por el que se regulan diversas medidas de fomento del empleo.

i) Las becas con o sin prestación de servicios o cualquier otra actividad análoga cuyo objetivo principal sea la formación.

j) Las prácticas no laborales en empresas o grupos empresariales y las prácticas académicas externas” (p. 5).

Es importante discernir entre voluntariado referido como acción y voluntario como individuo que lleva a cabo dicha acción. Los voluntarios pueden ser las personas que trabajan de forma voluntaria sin remuneración (Hodgkinson, 2003). Otra definición considera los voluntarios como personas que prestan voluntariamente ayuda no



remunerada, en forma de tiempo, servicio o habilidad, a través de una organización o grupo (Australian Boureau of Statistics, 2021). El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (2016) se refiere a los voluntarios como las personas que realizan actividades voluntarias no remuneradas (excepto gastos) a través de una organización o para ella.

Tipos de Voluntariado

La forma tradicional de voluntariado suele ser continua, ya que las personas suelen prestar sus servicios en las mismas organizaciones de manera regular, como museos, organizaciones sociales o deportivas, hospitales, atracciones para visitantes, etc. (Lockstone-Binney et al., 2010, 2015). También existen muchos voluntariados que son realizados en organizaciones humanitarias, como Cruz Roja o el Programa Mundial de Alimentos, entre otras (Himanen, 2012).

Actualmente, con el incremento en el número de eventos deportivos, la demanda de voluntariado episódico está aumentando (Allen y Shaw, 2009; Holmes y Smith, 2009). El voluntariado sale de diversas formas según la naturaleza del trabajo y el tiempo que se le dedique. Así, Holmes y Smith (2009) clasificaron el voluntariado en seis tipos diferentes: i) turismo de voluntariado; ii) voluntariado corporativo: en empresas, lugares de trabajo, empleados y empleadores; iii) voluntariado episódico; iv) voluntariado familiar e intergeneracional; v) voluntariado internacional, transnacional o nacional; y vi) voluntariado virtual, en línea o cibernético. Por ejemplo, Live&Learn (2018) y Atieno (2021) identifican cinco tipos de voluntariado:

- 
- a) **Acción social:** los voluntariados unidos por una defensa u objetivo común. Los voluntarios no suelen tener horas de trabajo voluntarias y pueden tener o no un coordinador específico.
 - b) **Formal:** son programas supervisados y estructurados a largo plazo que implican una asistencia regular y sostenida del voluntariado.
 - c) **Gobernanza:** los voluntariados que brindan liderazgo y dirección a una organización. También ayudan en la planificación y la toma de decisiones relacionadas con las propias actividades de la organización.
 - d) **No formal:** es el voluntariado realizado en comunidades locales en actividades no financiadas ni estructuradas. Es decir, son acciones voluntarias de ayuda y amabilidad (comprar alimentos a una tercera persona o vecino o ayudar a un extraño).
 - e) **Proyecto basado:** en este tipo de trabajo voluntario, los voluntarios brindan sus servicios para proyectos que tienen plazos definidos. Esto requiere que los voluntarios tengan habilidades específicas para contribuir. Además, siguen metas claramente definidas que se entregarán en horarios definidos.

Goabroad (2019) estableció que los principales programas de voluntariado a nivel mundial en el año 2019 fueron sobre: i) ayuda en desastres naturales; ii) bienestar animal; iii) conservación; iv) empoderamiento de la mujer; v) energías renovables; vi) enseñanza en inglés; vii) niños; viii) refugiados; ix) sanitarios; y x) trabajo social. Por otra parte, los ámbitos de actuación del voluntariado según marca el “Artículo 6” de la Ley 45/2015 de voluntariado (2015) son los siguientes:

- 
- 1) **Voluntariado ambiental:** tiene como fin la disminución del impacto negativo del ser humano sobre el medio ambiente poniendo en valor en los ecosistemas y recursos naturales, las especies vegetales o animales y el patrimonio natural.
 - 2) **Voluntariado comunitario:** promueve el desarrollo de la comunidad local a través de la participación e iniciativa en los procesos de toma de decisión para la resolución de los problemas sociales que requieren de una mayor calidad de vida en los espacios vitales.
 - 3) **Voluntariado cultural:** encargado de promover y defender el derecho de acceso a la cultura, especialmente a la integración cultural de todas las personas, a promocionar y proteger la identidad cultural.
 - 4) **Voluntariado deportivo:** relacionado con la contribución a la cohesión social y ciudadana junto a los propios valores asociados tanto al voluntariado como al deporte. De esta forma permite el fomento de la práctica deportiva en todas sus manifestaciones incluyendo a las personas con discapacidad.
 - 5) **Voluntariado educativo:** la acción voluntaria se encuentra integrada en el sistema y comunidad educativa con el fin de mejorar las posibilidades de realización de actividades extraescolares y complementarias. Este voluntariado contribuye a la reducción de las desigualdades que puedan existir entre el alumnado.
 - 6) **Voluntariado internacional de cooperación para el desarrollo:** relacionado con la educación para el desarrollo entregándose dentro de la transformación del propio proceso educativo. Además, también se



asocia en la promoción de la acción humanitaria y la solidaridad internacional.

7) **Voluntariado ocio y tiempo libre:** se responsabiliza en formar y sensibilizar en los valores y principios de la labor voluntaria por medio del apoyo al desarrollo actividades, en el ámbito de la educación no formal. A su vez ayuda a impulsar las actitudes, aptitudes, competencias y habilidades de cada individuo y voluntario.

8) **Voluntariado de protección civil:** responsable de la colaboración regular en la gestión de situaciones de emergencias, y en las propias actuaciones determinadas por el Sistema Nacional de Protección Civil.

9) **Voluntariado social:** se lleva a cabo a través de la acción entre las personas y la realidad social, incluyendo el voluntariado en materia de discapacidad, tercera edad o el juvenil que hagan frente a situaciones de exclusión social, vulneración, privación o falta de derechos, etc.

10) **Voluntariado socio sanitario:** es aquella acción desarrollada mediante una intervención de forma integral que combina la asistencia sanitaria, la atención social, la prevención de cualquier enfermedad, la promoción de la salud, o la rehabilitación. Ofrece ayuda a través del apoyo y orientación familiar y su entorno más cercano que ayuden a mejorar su calidad de vida.

Posteriormente, a la promulgación de la Ley 45/2015, la Ley 4/2018, de 8 de mayo, andaluza del Voluntariado (2018) ampliaba estos sectores de actuación del voluntariado en su Artículo 7, identificando y reconociendo también los siguientes ámbitos:



11) **Voluntariado digital:** enfocado al acercamiento de las nuevas tecnologías a aquellas poblaciones en riesgo de exclusión digital como consecuencia de la falta de disponibilidad de recursos. El voluntariado digital ayuda a mejorar las competencias digitales de la población reduciendo así la “brecha digital”.

12) **Voluntariado en materia de consumo:** enfocado a la realización de campañas de concienciación en materia de consumo sostenible, solidario y responsable.

13) **Voluntariado online o virtual** surge como alternativa al voluntariado presencial permitiendo realizar una actividad de forma más flexible ya que se adapta a la mayor presencia y disponibilidad de voluntarios online a través del uso de las nuevas tecnologías. Los voluntarios colaboran en la expansión de sus recursos.

Dentro de los eventos deportivos, algunos autores indicaron que los voluntarios pueden agruparse en dos tipos según el tiempo de servicio en: voluntarios de planificación o básicos y voluntarios in situ o no básicos (Doherty, 2009; Holmes y Smith, 2009). Los voluntarios de planificación son aquellos que se incorporan al evento desde las primeras etapas de planificación, son aquellos que pasan más tiempo en el evento y ocupan cargos directivos u organizativos porque están muy familiarizados con el evento. Por su parte, los voluntarios in situ son aquellos que están durante la realización del evento y suelen ocupar puestos más operacionales.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

La sostenibilidad es un aspecto que está adquiriendo cada vez mayor importancia en los últimos años dada la relevancia que está teniendo el cambio climático y la preservación de la biodiversidad del planeta (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2022). El proceso de globalización va generando diferentes desigualdades en la población, por ello, es necesario que todos los individuos deben comprometerse para combatir el cambio climático y poder recuperar todos aquellos ecosistemas que se están perdiendo, pudiendo vivir todos de forma equitativa (Barrero-Barrero y Baquero-Valdés, 2020).

La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con sus 169 metas, fue aprobada formalmente por los líderes mundiales durante la Cumbre de las Naciones Unidas que se celebró en la ciudad de Nueva York entre los días 25 y el 27 de septiembre de 2015.

De esta forma, la Agenda 2030 pretende lograr una serie de objetivos en el que se busquen acciones concertadas y transversales necesarias para permitir resolver serios problemas sociales, frente a los problemas económicos y ambientales en el planeta y la humanidad, indagando así en la sostenibilidad (De la Cruz-Mera, 2019), unir sostenibilidad con inclusión, y tiene el compromiso de no dejar a nadie atrás, al adoptar un enfoque centrado en la igualdad y basado en los derechos de las personas en todos los niveles (Naciones Unidas, 2022).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Objetivo 1 “Fin de la pobreza”: Pretende finalizar la pobreza reduciendo el número de población que viva en la pobreza ofreciendo accesibilidad a alimentos y saneamientos básicos.

Objetivo 2 “Hambre cero”: Disminuir la desnutrición producida por un rápido crecimiento económico y aumento de la productividad agrícola.



Objetivo 3 “Salud y bienestar”: Basado en la lucha contra las enfermedades y las principales causas de muerte, prolongando la esperanza de vida de las personas. Lograr la protección contra los riesgos financieros aumentando la posibilidad de una salud de calidad con medicamentos y vacunas seguras. Una buena salud resulta de vital importancia para el desarrollo sostenible

Objetivo 4 “Educación de calidad”: La primera responsabilidad de toda sociedad es llevar a cabo una vida plena y productiva por lo que se pretende alcanzar la educación primaria para todo el mundo, de manera que disminuya el abandono escolar de los adolescentes y mejorando la alfabetización y la inclusión





Objetivo 5 “Igualdad de género”: Acabar con cualquier discriminación contra las mujeres y niñas y que toda persona tenga derechos humanos básicos a través del empoderamiento de la mujer creando oportunidades iguales en todos los ámbitos de la vida independientemente de si mujeres u hombres.

Objetivo 6 “Agua limpia y saneamiento”: Combatir contra la escasez de agua y las consecuencias del cambio climático aumentando la posibilidad de agua potable.



Objetivo 7 “Energía asequible y libre de contaminación”: Proporcionar acceso a la electricidad para todos, reducir el número de personas sin energía, reducir la dependencia de los combustibles fósiles e invertir en fuentes de energía renovables. Fuentes de energía limpias (solar, eólica y térmica) además de mejorar la productividad energética.

Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”: Reducir el número de trabajo en las familias menos favorecidas, reduciendo así las desigualdades económicas y el desempleo.



Objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura”: el crecimiento y desarrollo económico depende de la inversión en infraestructura y la innovación, el crecimiento industrial y las tecnologías de la información

y la comunicación. Quiere facilitar el desarrollo sostenible a través de la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas.

Objetivo 10 “Reducción de las desigualdades”: La desigualdad deteriora las instituciones y dificulta el potencial de las personas por lo que debemos lograr de manera progresiva un incremento de los ingresos de las clases medias y pobres.



Objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”: Controlar el crecimiento de la población cambiando la forma de construir administrando los espacios urbanos.

Objetivo 12 “Producción y consumo responsables”: Transformar los sistemas de producción y consumo tratando de consumir de manera más eficiente logrando una economía donde lo que se produce se recicla y se reutiliza, logrando una gestión sostenible y un uso eficiente de los recursos.



Objetivo 13 “Acción por el clima”: Integrar medidas al cambio climático en las políticas estrategias y planes nacionales contribuyendo financieramente a la adaptación del cambio climático en los países en desarrollo.

Objetivo 14 “Vida submarina”: La base de la vitalidad del ser humano se encuentra en la temperatura,



composición química y vida de los océanos de manera que se busca reducir la sobreexplotación pesquera reduciendo la contaminación marina



Objetivo 15 “Vida de ecosistemas terrestres”: Intención de reducir la pérdida de hábitats naturales apoyando la seguridad alimentaria y del agua.

Objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”:

Conseguir un desarrollo sostenible con estabilidad, paz y una gobernabilidad efectiva, reduciendo el número de conflictos que hay en el mundo, así como cualquier atentado contra la propia humanidad.



Objetivo 17 “Alianza global para el desarrollo”: Fortificar la movilización de recursos domésticos en los países a través de recaudaciones en las que se desarrollen tecnologías ambientales adecuadas en condiciones a los países en desarrollo.



El deporte es un importante facilitador para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El deporte tiene el potencial necesario para contribuir a alcanzar una gran variedad de resultados en materia de desarrollo y ha sido reconocido en muchas declaraciones internacionales de política, especialmente en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los propios ODS son objetivos de gran nivel aprobados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el



planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Muchos de los factores que se encuentran en el ecosistema del deporte, la educación y la actividad física contribuyen al cumplimiento de esos objetivos. De hecho, los programas de deporte para el Desarrollo y la Paz permiten enfoques de desarrollo de la juventud, salud y bienestar, inclusión social, prevención de la violencia, empoderamiento de las mujeres, etc. ligados a mejorar las condiciones de vida de individuos y comunidades de distintas partes del mundo.

Los Gobiernos nacionales y, cada vez más, la comunidad intergubernamental reconoce la necesidad de contar con indicadores, referencias e instrumentos de autoevaluación comunes para el seguimiento y la evaluación de las políticas de deporte, ya que buscan pasar de la teoría a la aplicación mensurable de las políticas.

Las investigaciones sociales relacionadas con el deporte para el desarrollo y la paz apuntan a que los resultados son positivos a consecuencia de los programas de deporte para el desarrollo y la paz para mejorar la vida de las personas más vulnerables, sobre todo las personas más jóvenes. Estas investigaciones también han señalado que existen limitaciones para poder valorarlos porque no se puede evaluar el impacto de los programas llevados a cabo sin considerar las numerosas influencias en el desarrollo social (la familia, la escuela, el contexto geográfico, amigos, la cultura, etc.) pero, en cualquier caso, si se puede afirmar que el deporte contribuye positivamente.

Contribución del deporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A continuación, se realiza una revisión de los 17 ODS y como el deporte puede contribuir a la consecución de estos objetivos y metas.



Los programas deportivos aportan beneficios adicionales a individuos y grupos en zonas afectadas por la pobreza, incluyendo el impacto que la participación deportiva tiene sobre la confianza comunitaria y cómo los individuos ven el futuro. Diversos estudios demuestran que las personas pobres, especialmente en los países en desarrollo, se enfocan en el corto plazo. Sin embargo, una perspectiva a largo plazo es importante, ya que los comportamientos asociados con un enfoque en el largo plazo pueden disminuir el nivel de pobreza.

Dado que la “confianza comunitaria” promueve que la inversión en el futuro, el deporte -y su positivo impacto social (compañerismo, compromiso, integración) -puede ayudar a revertir la orientación a corto plazo y facilitar la toma de riesgo para un futuro mejor. Una visión al largo plazo ayuda a tomar decisiones y combatir círculos viciosos de pobreza.

Personas en estado de vulnerabilidad se pueden conectar a redes de apoyo a través de programas deportivos. El deporte puede ser un vehículo para transmitir habilidades prácticas a participantes en programas e intervenciones deportivas, las cuales pueden ser cruciales para incrementar sus posibilidades de encontrar un trabajo decente.



El deporte puede apoyar campañas de creación de concienciación para el público en general. En el caso de nutrición y gestión de desechos de comidas, los eventos deportivos tienen una excelente oportunidad de proveer comida saludable, incluyendo alimentos sostenibles, donar alimentos y evitar el desperdicio, y otras medidas de sostenibilidad. Por ejemplo, la donación de la comida sobrante tras los partidos a organizaciones que lo repartan entre los más necesitados como en los Juegos Olímpicos de París 2024 que se han comprometido a proveer alimentos 100% sostenibles y certificados.

También es posible utilizar el deporte como catalizador y ofrecer socorro a las comunidades de todo el mundo que sufren pobreza extrema y hambre. Por ejemplo, recaudando fondos para enviar comida a quienes viven en zonas de hambruna extrema, entidades como JBF



Worldwide han enviado más de 300.000 raciones de comida- y ayuda a proporcionar agua limpia, alimentos, atención médica y educación a niños de todo el mundo. Las asociaciones locales también han permitido a proporcionar alimentos y cobijo a quienes están más cerca de casa.

Los deportistas profesionales también se movilizan para reconocer entre otros problemas, el hambre y la inseguridad alimentaria y concienciar sobre ello. Diversos programas conectan a personas influyentes, incluidos deportistas profesionales en activo y retirados ;, con organizaciones filantrópicas, estos embajadores viajan por el mundo para causar un impacto social positivo en las comunidades a través del deporte. Sus continuos esfuerzos en todas las comunidades han fortalecido la seguridad alimentaria y mejorado la calidad de vida mediante ayuda médica y socorro en casos de desastre, programas de educación, intercambios culturales e iniciativas de deporte para el desarrollo.

No todas las formas de malnutrición tienen que ver con la pobreza extrema y el hambre, otra forma de malnutrición es el sobrepeso y la obesidad. La actividad física puede ayudar a mantener un peso saludable y contribuir a la pérdida de peso.





El deporte y la actividad física influyen positivamente en la salud, al ser componentes esenciales de un estilo de vida saludable que puede ayudar a prevenir algunas enfermedades. También puede tener un impacto sobre los factores emocionales y motivacionales, y sobre los factores interpersonales y relacionados con la identidad.

El deporte está vinculado de forma inexorable con otros derechos humanos, como el derecho a los estándares de salud física y mental, la OMS destaca la contribución de la actividad física en la salud mental, pudiendo retrasar la aparición de demencia y mejorar la calidad de vida y bienestar. Además de contribuir a la prevención de factores de riesgo como hipertensión y sobrepeso.

La inactividad es el cuarto factor de riesgo de mortalidad mundial. En la Agenda para el Desarrollo Sostenible se concede prioridad a la importancia de llevar estilos de vida saludables. La participación en actividades físicas y deportivas puede motivar a las personas a ser más activas, lo que contribuye a reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles y los costes sanitarios derivados. Está demostrado que participar en la educación física, actividad física y el deporte, incluidos el deporte y los juegos tradicionales, está relacionado



con una mejora de la salud psicológica y social y con la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias. La participación habitual en estas actividades contribuye al desarrollo saludable de niños y adolescentes, sobre todo a su desarrollo cognitivo y psicosocial. Los acontecimientos deportivos y los programas de actividad física a gran escala pueden servir de base también para los mensajes públicos sobre salud y el empoderamiento de la comunidad, involucrando a una diversidad de personas a los que no se llegaría con la prestación convencional de servicio de salud. Se apoyan así las iniciativas de lucha contra las enfermedades transmisibles y mejora el acceso a los servicios de atención de la salud

Otra manera de cumplir este objetivo es fomentar un cambio del uso del automóvil hacia los desplazamientos a pie y en bicicleta y el uso del transporte público contribuye a reducir las emisiones y mejora la calidad del aire, lo que reduce el número de muertes y enfermedades por la contaminación.





Uno de los beneficios del deporte en este objetivo es el impulso de la educación y habilidades para una mejor empleabilidad juvenil para conseguir un mayor acceso y finalización de la educación, desarrollo de habilidades y creación de vías de empleo.

El uso del deporte como apoyo a la enseñanza de materias escolares, como por ejemplo matemáticas, geografía y biología. Sin embargo, existe la posibilidad de que el deporte sea una herramienta que dado su atractivo entre muchos jóvenes y su aspecto de entrenamiento dinámicos y estimulantes pueda apoyar estos métodos pedagógicos como el Aprendizaje Basado en Proyectos.

La UNESCO también contempla el potencial del deporte para aportar la enseñanza escolar a través de los “valores” impartidos por éste. De tal forma, UNESCO promueve los valores del deporte como una innovación educativa para apoyar la labor de los maestros de escuela.

La educación física, la actividad física y el deporte son “derechos fundamentales de todos” y, como tal son, son componentes importantes de una educación equitativa y de calidad. La alfabetización física sienta las bases de la participación en la actividad física a lo largo de la vida y los beneficios derivados para la salud, lo que resulta indispensable para el



desarrollo de los jóvenes y constituye un resultado de aprendizaje decisivo en todos los contextos educativos. Los entornos de aprendizaje de la educación física de alta calidad, la enseñanza de los valores deportivos, la adquisición de competencias, la actividad física y el deporte pueden contribuir también a resultados educativos más generales: fomentan las aptitudes interpersonales transferibles, como la formación de equipos, el liderazgo y una mayor disciplina, la empatía y el respeto, que son de gran utilidad en el paso de la juventud a la edad adulta y ayudan a mejorar la asistencia a la escuela. Asimismo, pueden prestar una educación experimental, y para el empoderamiento que fomente la participación de una amplia gama de estudiantes, independientemente de su origen, en particular de aquellos menos adaptados a contextos educativos formales.

Las escuelas activas, en las que la actividad física ocupa un lugar central, fomentan estilos de vida, comportamientos y aprendizajes saludables. Además, la educación física de calidad es un componente necesario de la educación primaria y secundaria. Contribuye al desarrollo de competencias físicas y de la forma física y a la adquisición de capacidades básicas para la vida, habilidades cognitivas, sociales y emocionales y valores y actitudes que definen a los ciudadanos socialmente responsables. Es más probable conseguirlo cuando se disponen de los recursos adecuados y se respeta y se valora por sus beneficios globales. Para impulsar la educación física de calidad y las escuelas activas precisa una prestación variada, frecuente, estimulante significativa e inclusiva. Las experiencias de aprendizaje en la educación física son más efectivas cuando son positivas, estimulantes y adecuadas desde el punto de vista del desarrollo, a fin de contribuir a que los niños



y los jóvenes adquieran los conocimientos, las actitudes y los valores necesarios para llevar un estilo de vida activo, ahora y en el futuro. La educación física y el deporte pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar o mejorar ciertas habilidades como la concentración, la socialización y el liderazgo. Además, por medio de la práctica se puede fortalecer algunas competencias psicomotrices, las cuales pueden influir positivamente en el desarrollo mental y físico de los estudiantes.

Los programas de actividad física en las escuelas ayudan a los niños a desarrollar actividad física y conocimientos básicos sobre salud, habilidades motoras y actitudes y hábitos positivos. Juntos estos activos pueden contribuir a mejorar la preparación de los niños para la educación primaria y mejorar su disfrute general de la actividad física. Estos programas pueden servir de gancho para convocar a niñas, niños y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema escolar con el fin de brindarles información y herramientas prácticas para su desarrollo. Del mismo modo, los programas sociales basados en el deporte pueden ayudar a familias y beneficiarios a entender la importancia de la educación formal.





La Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza de la UNESCO establecen en diversos artículos la igualdad de derechos para que todos los miembros de la sociedad participen en todas las esferas, incluida la educación, y en la elaboración de políticas, incluso asumiendo puestos de liderazgo. La educación física, la actividad física y el deporte ofrecen mecanismos atractivos para fomentar el empoderamiento y la igualdad entre hombres y mujeres y hacer frente a las injusticias estructurales que limitan no solo las oportunidades de las mujeres y las niñas sino también de otros grupos de género. Entre las diversas formas en que niñas y mujeres pueden implicarse en estas actividades cabe destacar la participación, la orientación, la enseñanza, la gestión y el liderazgo.

Los programas deportivos recreativos, de formación y de alta competición pueden servir como una poderosa plataforma para abogar por los derechos de las mujeres y para crear conciencia sobre la importancia de eliminar todas las formas de maltrato y discriminación en contra de las niñas y las mujeres.



En muchos países se necesita un cambio cultural en torno a las cuestiones de género. Para ello, la oportunidad de promover la igualdad de género en y a través del deporte es significativa a nivel mundial. Esta oportunidad no sólo se refiere a incrementar la participación de las niñas y mujeres en el deporte para lograr los beneficios ya citados; sino que también debe tenerse en cuenta la fuerte pasión que el deporte ejerce en los seres humanos, lo cual facilita puntos de entrada para trabajar en cambios de conducta. Por lo tanto, el deporte puede ser utilizado como un efectivo mecanismo para influir en el comportamiento humano y para avanzar en ese cambio cultural necesario en pro de la igualdad de género.





El problema del agua no se plantea sólo en términos de calidad sino también de cantidad. Por este motivo, es fundamental la disposición de sistemas que minimicen el consumo de este recurso o, incluso, sistemas que permitan la reutilización de la misma.

Todas las instalaciones deportivas requieren de agua, que será consumida principalmente para mantener las instalaciones con los niveles de limpieza precisos, además de prestar los obligados servicios de higiene a las personas usuarias.

Para el caso de riego de espacios verdes, debe diseñarse un sistema que minimice las pérdidas de agua, reutilizando la misma. En el caso de centros con piscinas, la cantidad necesaria de este recurso se incrementa notablemente debido a la renovación correspondiente del agua de los vasos de aquellas.

-Consumo de agua responsable:

- Disponer medios adecuados de suministro, que aporten caudales suficientes para su funcionamiento, incorporando medios que permitan el ahorro y el control del agua. (Algunos ejemplos de dichos medios son: aireadoras, detectores de presencia, temporizadores, fluxómetros).

- 
- Disponer mezcladores termostáticos que fijan la temperatura de salida del agua caliente.
 - Instalar sistemas de contabilización individuales en cada unidad de consumo.
 - Instalar dispositivos que permitan la detección de fugas en aguas de conducciones enterradas.

Instalar aljibes para recogida de agua de lluvia para su reutilización.

También existe la gran oportunidad de promover la disminución de agua en botellas de plástico promoviendo envases sostenibles o dispensadores de agua potable.

Más del 80% de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.

Las costas son también un gran lugar para el turismo y las actividades recreativas. Además, las zonas marinas protegidas contribuyen a la reducción de la pobreza aumentando las capturas de pesca y los ingresos y mejorando la salud de las personas. También ayudan a mejorar la igualdad de género, ya que las mujeres realizan gran parte de las labores en la pesca a pequeña escala.



El ODS 7 pretende, a corto plazo, garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, para mejorar las condiciones de vida de millones de personas.

A largo plazo se propone la utilización de energías renovables en los estadios, el compostaje de los residuos orgánicos y la Neutralidad en Carbono, compensando todas las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.

Para las actividades al aire libre donde se instalen stands, casetas o carpas y que necesiten de instalación eléctrica es interesante disponer de una instalación eléctrica que cuente con fluorescentes ecológicos, bombillas de bajo consumo, etc.

Para la eficiencia energética, además de aprovechar opciones de energía renovable existente en las localidades de los eventos, se pueden promover nuevas e innovadoras opciones de eficiencia en energía- y de agua- que sean parte del legado.



Cada día es más importante tener personal especializado en el ámbito deportivo, es por ello por lo que se abren numerosos puestos de trabajo adquiriendo una gran relevancia y pasando a ser un personal imprescindible de manera que no solo implique un buen desarrollo en la rentabilidad deportiva (Gómez-Tafalla, 2013), sino que también ayuda en el crecimiento económico aumentando el bienestar económico y la felicidad de los que lo practican. (Downward y Rasciute, 2011; Huang y Humphreys, 2012).

La industria deportiva provee una fuente importante de recursos y genera empleo y oportunidades para cientos de miles de personas alrededor del mundo. Este sector puede liderar esfuerzos globales para impulsar el empleo decente y garantizar condiciones favorables para quienes laboran, a través de su cadena de valor, en su fortalecimiento y expansión.

Se calcula que la industria del deporte contribuye con hasta el 1% del producto interno bruto mundial y estimular el desarrollo del sector puede generar más beneficios. Potenciar al máximo el turismo deportivo de eventos y el turismo activo de ocio, en particular, puede ser de ayuda en este empeño.



Un incremento de la actividad física en la población española producirá una importante reducción del gasto sanitario en España, también el incremento en la práctica de la actividad física reducirá significativamente los costes laborales y aumentaría la productividad de los trabajadores A continuación se exponen buenas prácticas a aplicar en:

- Desarrollar programas que favorezcan la implicación de la ciudadanía.
- Organizar Programas, desde una visión económica sostenible.
- Establecer acuerdos puntuales o continuados con entidades privadas locales, para el desarrollo conjunto de Programas de actividades físico-deportivas maximizando la utilización de equipamientos / infraestructuras preexistentes y generando valor añadido en empresas locales.
- Desarrollar Programas de manera que se logren altas cifras de participación ciudadana, consiguiendo así generar una cultura o estilo de vida, que puede favorecer determinadas iniciativas de comercio asociado a estas prácticas.
- Insertar laboralmente a colectivos desfavorecidos, discapacidad, comercio justo, calidad de empleo, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, etc.
- Fomentar la Compra y Contratación Pública Verde.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



La industria del deporte tiene muchas oportunidades para desarrollar sus actividades velando por la Agenda 2030, tanto internas como externas y, en la manera de lo posible, a lo largo de la cadena de suministro fomenta la producción de bienes, así como la promoción de eventos deportivos (Zheng, 2011). El deporte tiene la oportunidad de contribuir con el desarrollo sostenible a través de eventos deportivos y su respectiva infraestructura, incluyendo planeamiento urbano sostenible y la construcción de edificación guiada por la sostenibilidad.

Las orientaciones de la ONU-Hábitat disponen que un 15% como mínimo de las zonas urbanas debería estar destinado a espacios verdes y abiertos y a instalaciones públicas. Integrar las oportunidades de practicar actividades físicas y deportivas en estos espacios y en los entornos urbanos puede tener amplios efectos a largo plazo. Estas áreas son más eficaces cuando dichos espacios son neutros y públicos y cuando en su diseño, implantación y la gestión se tienen en cuenta las necesidades y la seguridad de todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables como los niños y las mujeres.



Desde el punto de la sostenibilidad de una edificación, su diseño y enfoque debiera respetar una serie de criterios básicos:

- Integrarse de forma armoniosa en el emplazamiento donde se encuentra
- Responder a las necesidades locales y/o comarcales actuales y/o futuras para distintas iniciativas deportivas de manera sostenible
- No ser una fuente de contaminación del medio ambiente
- No ser consumidora de grandes recursos, y en particular de agua y energía no renovable
- Ser accesible para personas discapacitadas, para todos los espectadores/as, competidores/as y personas usuarias
- Ser un lugar de encuentro y animación social y cultural basado en la práctica del deporte
- Ser flexible y modular en su diseño interior, de modo que permita en todo momento de su vida, adaptarse a las distintas necesidades de las programaciones deportivas
- Estar diseñada para que al final de su vida útil, pueda ser deconstruida de modo sencillo y no impactante
- Estar diseñada de tal forma que su mantenimiento comporte el menor coste posible

En general, el deporte es reconocido por su capacidad de transmitir valores a la sociedad, además de generar un alto impacto económico a los destinos donde se celebran las competiciones y los eventos deportivos. Del mismo modo, los deportistas prescriben comportamientos que inspiran a la sociedad y sus agentes,



convirtiéndose en iconos ejemplares de buena reputación para empresas e instituciones.

El ecosistema del deporte identifica una gran área periférica donde se ubican las industrias no endémicas y sus respectivos sectores empresariales y empresas que se relacionan con el deporte y sus agentes.

Desde el patrocinio a entidades deportivas, pasando por seguros deportivos, hasta el creciente turismo deportivo, las industrias (y el sector público) miran hacia el deporte con el objetivo de maximizar sus activos.

Las infraestructuras sostenibles de fomento del bienestar deben incorporar redes para caminar y montar en bicicleta. Redes más adaptadas para los desplazamientos a pie y en bicicleta pueden fomentar una mayor participación en la actividad física como mental. El desarrollo de infraestructuras sostenibles para los desplazamientos a pie y en bicicleta también puede ofrecer oportunidades de empleo y desarrollo de empleo y desarrollo económico.





Las relaciones sociales inestables dieron lugar a un apartamiento social ocasionando así una exclusión social (Fernández-Gavira, 2007), es por ello que el deporte ayuda a mejorar la inclusión social (Perks, 2007), la socialización de personas con discapacidad (Hanson et al., 2001), y la integración étnica (Hallinan y Judd, 2009).

Nelson Mandela afirmó: “el deporte tiene el poder de unir a la gente como pocos medios pueden hacerlo... Se ríe ante todo tipo de discriminación”. El deporte tiene una gran oportunidad de combatir la discriminación y la desigualdad, promoviendo comportamientos de respeto a los derechos humanos, atravesando la diversidad en edad, sexo, raza, orientación sexual, identidad de género, religión, situación económica, entre otros aspectos. Velando además por el empoderamiento de colectivos vulnerables, incluyendo a personas con discapacidad y refugiados.

A causa de la constante transformación que experimentan tanto las sociedades como las formas de discriminación y las posibilidades de combatirla en todos los lugares del mundo, redundando en beneficio de las federaciones miembro comprender la necesidad de continuar desarrollando su compromiso en este ámbito.



En especial, es importante recordar que las actividades o campañas efectivas, las sanciones adecuadas y las redes de cooperación no implican necesariamente un alto presupuesto o una ardua labor técnica. A menudo, las medidas más sencillas y directas son las más significativas. Aquellas que se dirigen a la afición e involucran a personas activas en el deporte en el ámbito local de manera personal y con plena confianza tienen muchas posibilidades de éxito. Esto se debe a que se trata especialmente de apelar a las cualidades humanas: a mostrar dignidad, bondad y empatía. La familia del deporte mundial agradece los esfuerzos de las federaciones miembro en la lucha por la diversidad y en contra de la discriminación, cada una de sus capacidades y sus posibilidades.

Los programas de actividad física y los deportes promueven valores como la igualdad de tratamiento e inclusión. Tales actividades pueden empoderar a los participantes, independientemente de sus características individuales. Una mayor sensación de empoderamiento puede fomentar una mayor contribución en los ámbitos social, económico y político.

Con todo esto se está avanzando, entre otras, en la meta de “de aquí a 2030 potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”. Al ofrecer oportunidades para reducir la desigualdad, el deporte puede ser un vehículo que fomenta sociedades inclusivas libres de leyes y prácticas discriminatorias que causan y perpetúan la exclusión evitable.



El deporte está vinculado de forma inexorable con otros derechos humanos, como el derecho a los estándares de salud física y mental, el derecho a una educación que propicie el pleno desarrollo de la personalidad humana, el derecho a formar parte de la vida cultural, el derecho al descanso y al esparcimiento, el derecho de los niños a involucrarse en el juego y en actividades recreativas, el derecho de las mujeres a participar en actividades recreativas y en deporte y el derecho de las personas con discapacidad a participar en los deportes den igualdad de oportunidades. El deporte tiene una popularidad universal, capacidad de conectar a las diferentes personas y comunidades, sirve como plataforma de comunicación, así como carácter transversal y empoderador, motivador e inspirador.

Contemplando la desigualdad social en ciudades y comunidades, el aporte del deporte no solo puede darse al facilitar integración social entre distintos niveles socioeconómicos, también puede apoyar la integración de inmigrantes y refugiados. Las sociedades deben ser motivadas y empoderadas para adoptar los cambios de conducta necesarios. El deporte puede ser una gran herramienta para guiar



cambios de conducta positivos, si es estudiado rigurosamente y aplicado sistemáticamente.

El deporte representa una poderosa norma social, pudiendo así facilitar puntos de entradas para aprovechar la identidad de grupo e inspirar cambios de conducta que apoyen al desarrollo sostenible. Las políticas sostenibles de planificación urbana tienden a fomentar la actividad física, ya que las personas son más activas físicamente en áreas urbanas densas conectadas

El deporte puede aumentar el capital social mediante la creación y mantenimiento de puentes y vínculos (redes sociales con grupos heterogéneos y homogéneo de personas). Algunos estudios corroboran que los jóvenes que han participado en deportes en la escuela secundaria tienen un mayor compromiso cívico que los que no lo han hecho; sin embargo, otras formas de participación como las actividades religiosas suelen generar un mayor compromiso cívico

El Consejo de Europa ha resguardado y promovido el juego limpio y el respeto en el deporte por más de cuatro décadas, abordando la corrupción y ayudando a que el deporte sea seguro, ético y accesible para todos.

Los sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, en particular para aquellos en situaciones vulnerables, deben priorizar las redes para los desplazamientos a pie y en bicicleta y mejorar el transporte público. La mejora de las infraestructuras de transporte que contribuyen a aumentar la participación en la actividad física también puede incrementar la seguridad vial para todos los usuarios.



El organizador de eventos deportivos deberá responsabilizarse de la recogida de los residuos que puedan generarse durante la realización de la actividad y depositarlos en un lugar autorizado fomentando, en la medida de lo posible, la separación y la colocación en los distintos contenedores para su posterior tratamiento.

Buenas prácticas: Consumo y formas de vida responsables:

- Fomentar el uso de materiales reutilizables: cantimploras en vez de botellas de plástico, disminuir el uso de papel de aluminio
- Los eventos deportivos deben contemplar la reducción /reutilización / reciclado, en cuanto a la posible generación de residuos se refiere.
- Diseñar eventos “eficientes”, es decir, actividades que en el menor espacio, menor consumo energético y de otros recursos, atiendan al mayor número de personas, con un grado de satisfacción aceptable.
- Ubicar los eventos deportivos en espacios que permitan eliminar los consumos de energía innecesarios y reducir los estrictamente necesarios en la medida de lo posible.

- 
- Realizar eventos deportivos en tiempos y épocas, que permitan eliminar los consumos de energía innecesarios, reduciendo los estrictamente necesarios en la medida de lo posible.
 - Prevenir el impacto del número de personas usuarias, en relación a los consumos de energía y a la generación de residuos.
 - Promover que los sistemas de información, documentación y registro relacionados con el evento se realicen, principalmente, de forma digital. En caso de tener que imprimir algún material, hazlo en papel reciclado y libre de cloro. Si lo contratas con empresas locales, podrás disminuir la huella ambiental del transporte.
 - Colaborar con alojamientos o establecimientos que promocionen o cuenten con certificación o criterios de gestión medioambiental.
 - Priorizar el consumo de productos con etiquetado ecológico o de producción local y de temporada. De esta manera generaremos menos residuos, consumiremos menos recursos -evitar grandes desplazamientos de mercancías-, promovemos la economía local y el cuidado de nuestro medio agrícola, además de cuidar nuestra propia salud.





La generación de residuos también contribuye al avance del cambio climático. De modo más directo, los vertederos y depósitos controlados de residuos emiten a la atmósfera importantes cantidades de gases, como el metano, que tiene un efecto invernadero mucho mayor que el CO₂. Además, si finalmente se iniciaran los residuos, esto supone también la emisión a la atmósfera de gran cantidad de dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

Por tanto, la generación de residuos, lejos de ser un problema que afecta a la comunidad que lo produce, pasa a tener una repercusión global derivada del despilfarro de los recursos naturales disponibles en el planeta y de la contaminación que provoca su producción. Disminuye la huella de carbono de los deportivos suavizando el impacto de la biodiversidad en la instalación de los establecimientos deportivos (Brownie, 2019).

Buenas prácticas: Bienes naturales comunes

- Potenciar Programas con práctica al aire libre.

- Impulsar Programas que reduzcan la generación de residuos y el consumo de materiales y energía, así como los que eviten vertidos y emisiones.
- Realizar Evaluaciones del posible Impacto ambiental de aquellos Programas de actividades físico-deportivas que pudieran tener algún tipo de incidencia en el medio.
- Solicitar este aspecto al promotor o promotora de programas que cuenten con algún tipo de financiación pública.
- Determinar el lugar en el que celebrar el programa, sin obviar que es necesario preservar la tierra y la biodiversidad, el agua y el aire.
- Desarrollar los programas a celebrar en espacios abiertos, en épocas del año en que el impacto en el medio sea el menos acusado.
- Medir el número de personas que pudieran participar en programas, a fin de valorar el posible impacto de las acciones.





Los deportes acuáticos tienen el papel de velar por la conservación y utilización en forma sostenible de los océanos, mares y recursos marinos.

El buceo que tiene un papel muy importante con la vida submarina. La industria del turismo de buceo aumenta a un ritmo de casi un millón de submarinistas al año, con 20 millones de buzos certificados. Esto, por un lado, supone una gran noticia para todos los amantes del submarinismo, pero al mismo tiempo implica una gran responsabilidad, pues debemos asegurarnos de minimizar el impacto sobre el medio ambiente que la práctica de este deporte supone.

EL fondo oceánico es una gran atracción para los turistas y ayudan a impulsar las economías locales. Al mismo tiempo, son elementos muy sensibles de nuestro ecosistema, el cambio climático, la amenaza creciente de la contaminación y la sobrepesca son importantes factores de riesgo para nuestros océanos. Pero unas malas prácticas a la hora de bucear pueden perjudicar también notablemente. En manos de la comunidad de submarinistas está evitarlo. Todos podemos tomar decisiones que ayuden a minimizar nuestro impacto sobre el medio ambiente.



En temas de conservación ambiental, el mundo del deporte debería apoyar a la labor de los gobiernos y otros sectores buscando promover las alternativas de prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.

La organización de eventos deportivos tiene la posibilidad de promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y proteger la biodiversidad incluyendo redes de sostenibilidad con las ciudades sede y representantes locales, como también nuevos espacios verdes con hábitats endémicos. La oportunidad de apoyar estos ODS vinculados a la vida en ecosistemas terrestre y submarino, más acciones por el clima, no es sólo para eventos y equipos deportivos profesionales, también hay un importante rol que pueden tener los deportistas aficionados y amantes de actividades al aire libre para promover afectivamente la protección ambiental.



El deporte facilita la resolución de conflictos fomentando las relaciones sociales (Coalter, 2005), restaurando a individuos traumatizados y reduciendo los índices de violencia (McKenney y Dattilo, 2001), aumenta el capital social, lo que a su vez disminuye las oportunidades y la tendencia a participar en actividades delictivas. La reducción del tiempo de inactividad y la creación de actividades rutinarias son beneficiosas para el comportamiento positivo y limitan la cantidad de tiempo y oportunidades de cometer delitos.

El Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, que se celebra anualmente el 6 de abril, presenta una oportunidad para reconocer el papel positivo del deporte y la actividad física en las comunidades y en la vida de las personas en todo el mundo.

En reconocimiento a la amplia influencia de esta práctica, el tema global de este día internacional es "Garantizar un futuro sostenible y pacífico para todos: la contribución del deporte".



El deporte produce muchas alianzas entre los diferentes agentes como la colaboración en la organización de campeonatos universitarios con universidades, con las empresas, como opciones dentro de su programa de responsabilidad social corporativa; con entidades de la Administración local, en todo tipo de actividades de promoción del deporte; etc. (Oficina de Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, 2015).

A continuación, se identifican agentes o grupos de agentes que pueden poseer, en mayor o menor medida, responsabilidades en el desarrollo de políticas sostenibles en el mundo del deporte:

- Organizaciones Olímpicas.
- Organizaciones Deportivas
- Administraciones públicas.
- Sector privado e industria del deporte.
- Organizaciones Sociales y ONGs.
- Centros de formación deportiva y gestión deportiva.
- Medios de Información, Comunicación y Marketing.
- Centros de investigación y profesionales.

Eventos deportivos ambientalmente sostenibles

Un evento deportivo sostenible invita al compromiso de la organización y participantes (deportistas y espectadores) a cumplir una serie de requisitos que hagan viable la prueba a la vez que respeta el medio ambiente.

La celebración de un evento conlleva una serie de impactos positivos y negativos para la comunidad, el entorno en que se celebra y en el público que atiende. Un evento ambientalmente sostenible es aquel evento que, desde su diseño, contempla el impacto ambiental que tendrá para tratar de potenciar los efectos positivos y atenuar los negativos.

“Un evento ambientalmente sostenible es aquel que ha sido diseñado, organizado y llevado a cabo de tal modo que minimice los potenciales impactos negativos sobre el medio ambiente.” (Ihobe, 2016)

A continuación, el siguiente apartado muestra una recopilación de actividades deportivas que se pueden realizar en entornos marinos y de playa y que por tanto son susceptibles de poder acoger eventos deportivos que deben ser respetuosos con el entorno y celebrarse de la forma más sostenible y comprometida con el medio ambiente.





Buenas prácticas en eventos deportivos al aire libre

Medidas para la igualdad de género

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, todos los programas públicos de desarrollo del deporte incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución. El Gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, mediante el desarrollo de programas específicos en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y decisión a través del deporte se puede conseguir el empoderamiento de la mujer y la tan anhelada igualdad de género. Esto es posible al observar las estadísticas y ver como las niñas y mujeres son excluidas de la participación en las instancias deportivas, quedando muchas veces imposibilitadas de gozar los beneficios físicos y psicosociales que el deporte ofrece.

Teniendo en cuenta esto, diferentes instituciones como el Instituto de la Mujer o la Naciones Unidas creen necesario y oportuno prestar especial interés a esta circunstancia. De ahí que nos hayamos marcado los siguientes objetivos:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

- 
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
 - Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
 - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles
 - Fomentar la participación de las mujeres en la práctica de actividades físico-deportivas.
 - Promover el cambio en los modelos de referencia del deporte femenino de cara a identificar éste con valores acordes a la realidad.
 - Facilitar el acceso de la mujer a los diferentes niveles de intervención y gestión deportiva.
 - Desarrollar estrategias e instrumentos que garanticen el acceso igualitario a la participación y a la práctica de actividades físico-deportivas desde diferentes instituciones educativas y deportivas.
 - Potenciar la investigación en los diferentes ámbitos de la práctica físico-deportiva de la mujer, que conlleven un desarrollo y una participación igualitaria.
 - Establecer vías de comunicación y colaboración con entidades e instituciones relacionadas con el mundo del deporte de manera que permitan avances hacia una realidad físico-deportiva más equitativa.



Medidas de accesibilidad e inclusión

La playa es un espacio que ofrece muchas posibilidades para practicar deporte, pero también tiene numerosas barreras naturales. Podemos hallar tres tipos de espacios: arena, agua y espigones o espacios asfaltados, como plazas y aceras anchas (paseos y similares).

El espacio en el que se desarrolla el evento debe ser accesible a todo el mundo. Debe prestarse especial atención a los siguientes aspectos:

- Si hay espacios con alguna dificultad de acceso, será necesario informar de ello, señalarlos y adecuarlos.
- Debe comprobarse que las salidas de emergencia, los planos de evacuación, los espacios de avituallamiento y otros elementos del evento sean accesibles y respeten el proyecto inicial.
- El recorrido o el espacio central de la actividad debe estar libre tanto de barreras arquitectónicas y urbanísticas como de obstáculos que puedan generar riesgos o que impidan la movilidad.
- Hay que reservar aparcamientos adaptados.
- Deben garantizarse y/o instalarse servicios, duchas y vestuarios accesibles y adaptados.
- El espacio de avituallamiento debe tener la altura adecuada para todo el mundo y prever voluntarios que puedan entregar la bebida y/o la comida en mano a las personas que lo necesiten (de 85 a 120 cm), con un circuito alternativo si fuera necesario para facilitar su servicio.
- Prever lugares sombreados cercanos a todas las zonas de actividad.

- Disponer de personal de apoyo que facilite el desplazamiento por la arena y/o al agua.
- En caso de disponer de podio, hay que asegurarse de que sea accesible y adaptado.

Ecovoluntarios

El Proyecto Libera es una iniciativa de SEO/Birdlife, en alianza con Ecoembes, cuyo objetivo es concienciar y movilizar a la ciudadanía para mantener los espacios naturales liberados de basura. Para ello, LIBERA aborda el problema en tres dimensiones: conocimiento, prevención y participación.

Esta entidad te ofrece formación para concienciar y conocer el problema de la basuraleza y sus posibles soluciones y seas capaz de transmitirlo y sensibilizar al público. Además, también te enseñamos la importancia de las 3'R: reducir, reutilizar y reciclar.

Te otorgaremos un diploma que te distinga como ecovoluntario y así podrás ser una persona de referencia en los eventos en los que te inscribas.



[Hazte ecovoluntario](#)





Otras medidas que ayudan a hacer un evento deportivo más sostenible

Segunda vida a nuestro material deportivo

Seguro que tienes en casa algún material deportivo que ya no utilizas y estás pensando en tirarlo al contenedor porque ya no lo vas a utilizar, espera... ¿Por qué no crear en tu evento deportivo un espacio para darle una segunda vida a nuestro material deportivo en desuso? Seguro que otro deportista que quiere comenzar a practicar el deporte o no tiene muchos recursos quiere darle una segunda vida a tu material.

Darle una segunda vida a nuestro material consiste en la venta, intercambio o donación de nuestro material deportivo para que otras personas puedan aprovecharlo y sacarles el máximo provecho.

De esta forma podemos favorecer la reutilización de productos que todavía están en perfecto estado y, por lo tanto, colabora en la reducción de la contaminación y el consumo desmedido. En estos espacios creados en el evento todas las personas pueden intercambiar, donar, comprar o vender todo tipo de artículos deportivos de segunda mano, para que así otras personas puedan beneficiarse de ello. Además, es un espacio ideal ya que el evento reunirá a las personas interesadas en vender y comprar estos productos. De esta forma será más accesible, sostenible, y ofrecerá a más personas la oportunidad de poder disfrutar de los beneficios de la práctica del deporte. Asimismo, se contribuye a reducir la contaminación plástica en el planeta y, por lo tanto, reducir el impacto de la contaminación ambiental.



Reduce la huella de carbono

Tan importante como hacer deporte es moverse de forma sostenible. Crea tu propio plan de movilidad, utiliza transporte público siempre que sea posible, comparte vehículo, planifica los desplazamientos y las rutas antes de desplazarte al evento deportivo.

No tires basura

Elimine al máximo el uso de plásticos. Gestiona los residuos generados una vez concluido el evento en contenedores señalizados y en puntos concretos, donde la recogida sea más efectiva. No tire colillas, contaminan el suelo y el agua de nuestras playas y mares.

Cuida del entorno

Como asistentes, es imprescindible que se cuide el entorno en el que se realice la actividad deportiva. Es decir, el cuidado y el respeto al medio ambiente debe ser máximo. Tener especial cuidado en las zonas frágiles o protegidas. No toques animales, ni plantas ya que podría provocar importantes daños y alteraciones en la biodiversidad.

Economía Circular

Recupera fuerzas después de hacer deporte. La oferta gastronómica de la Región de Murcia es muy amplia. Prueba el caldero, marineras, pasteles de carne, paparajotes... ayudando a estimular el crecimiento económico y generar empleo en la zona sin comprometer al medio ambiente.



Programas y proyectos de voluntariado

Introducción Programas

El Programa de Voluntariado es una herramienta educativa y formativa que complementa la formación que las y los estudiantes reciben en el aula. El voluntariado proporciona una educación en valores como la solidaridad, la justicia, la igualdad, la no-violencia y el respeto. El programa permite a los estudiantes participar de forma activa en la sociedad civil, ayudando a la transformación social y creando redes de solidaridad.

A través del acercamiento a otras realidades y la reflexión crítica del funcionamiento de la sociedad, se pretende incentivar a los/as estudiantes a encontrar soluciones a problemas, injusticias o desigualdades sociales. Esta formación recibida desde la práctica solidaria está formada por las experiencias vividas y el impacto que éstas tienen en la persona voluntaria.

El voluntario, con sus motivaciones, sus conocimientos y su decisión personal de ayuda, entra en relación con instituciones que tienen una estructura, unas normas, una misión y una ideología, entra en relación con personas, con situaciones problemáticas, que le obligan a resolver y poner en activo todas sus potencialidades y sus recursos personales para llevar a cabo la ayuda.



Todo esto potencia su crecimiento personal como ciudadano responsable, y también como profesional en formación, aplicando conocimientos y valores a experiencias. Dicha acción formativa constituye un aprendizaje formal y no formal, transversal a todas las titulaciones y estudios.

Teniendo en cuenta todo esto, por lo tanto, los objetivos fundamentales de dicho programa serán:

- a) Proporcionar una formación en valores como solidaridad, justicia, tolerancia, entendimiento, compromiso y respeto.
- b) Proporcionar herramientas para reconocer e identificar problemas y necesidades de la sociedad que nos rodea.
- c) Promover la reflexión y el espíritu crítico.
- d) Transmitir un aprendizaje para la resolución de conflictos y la elaboración de soluciones constructivas.
- e) Promover el trabajo en equipo de una manera inteligente, creativa y horizontal.
- f) Promover la participación ciudadana como parte esencial de la formación personal y profesional así como la construcción de una democracia socialmente avanzada, participativa y solidaria.

Contenidos fundamentales de los programas.

Para lograr el propósito dentro de los programas de voluntario hay que tener en cuenta una serie de contenidos fundamentales, los cuales hay que abordar:

- Impulsar la participación social en la Comunidad de Murcia.

- 
- Activar la educación en valores como son: la gratuidad, la democracia, la solidaridad, la igualdad y justicia social, la tolerancia y respeto a la diversidad, y la responsabilidad medioambiental.
 - Promover la vinculación de los voluntarios con la Organizaciones de la sociedad civil que compartan los valores sociales que la Universidad asume como propios.
 - Promover la vinculación a los movimientos sociales.
 - Desarrollar el sentido crítico dentro del Movimiento Voluntario y asociacionismo.

Objetivos específicos de los programas.

Objetivos específicos de un proyecto pueden ser:

- a) Fomentar el sentimiento de solidaridad de todos los voluntarios, mediante la organización de distintas actividades.
- b) Procurar que los voluntarios alcancen una formación de calidad en temas relacionados con los valores sociales y el voluntariado medioambiental para que puedan actuar adecuadamente en los distintos ámbitos que lo precisen.
- c) Mediar entre esos voluntarios y las diferentes organizaciones y asociaciones humanitarias, apoyando sus iniciativas, ofreciendo los diversos recursos humanos, técnicos, y colaborando con ellas en cuanto sea posible.
- d) Gestión de forma eficaz los recursos disponibles y fomentando un servicio comunitario y gratuito cada vez de mayor calidad, para conseguir la satisfacción de los usuarios y una mejora de la organización.



Elementos a tener en cuenta en la elaboración de un proyecto

La formulación precisa y concreta de un proyecto exige conjugar armónicamente todos los pasos que nos llevan a la consecución del mismo, tanto la fase de diagnóstico de necesidades, de identificación de objetos, de especificación de actividades, de tiempo de ejecución, como los recursos de que se dispone para llevar a cabo el proyecto.

Desde el punto de vista operativo, programar una acción comportar dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- **Qué** se quiere hacer Naturaleza del proyecto.
- **Por Qué** se quiere hacer Origen y fundamento.
- **Para Qué** se quiere hacer Objetivos.
- **Cuánto** se quiere hacer Metas.
- **Dónde** se quiere hacer Localización física.
- **Cómo** se quiere hacer Actividades y tareas a realizar.
- **Quiénes** lo van a hacer Recursos humanos.
- **Con Qué** se va a hacer Recursos materiales.

Diagnóstico, evaluación de necesidades

Esta fase previa a la formulación del problema implica el reconocimiento lo más completo posible de la situación objeto de estudio. El objetivo del diagnóstico es el conocimiento de la realidad a estudiar.



El diagnóstico sociocultural se elabora a partir de los datos recogidos en la investigación, mediante el ensamblaje de cuatro niveles de análisis:

- Descripción de la situación.
- Tendencias.
- Juicio o evaluación de la situación.
- Destacar los factores relevantes que influyen en la situación y determinan la viabilidad del proyecto.

En todo diagnóstico hay que contemplar:

- a) Las necesidades existentes.
- b) Establecer prioridades.
- c) Indicar las causas que han originado el problema y que mantienen la situación carencial.
- d) Identificar el problema tal y como es percibido e interpretado por los sujetos.
- e) Describir la situación social y el contexto en el que se inscribe el problema.
- f) Estudiar lo que dice la bibliografía sobre el tema objeto de estudio.
- g) Prever la población a quién va dirigido el proyecto.
- h) Prever los recursos.
- i) La ubicación del proyecto.

La dificultad del diagnóstico estriba en llegar a una verdadera comprensión de la realidad y de práctica social transformadora que hay que llevar a cabo.



Detección de necesidades

Es preciso que el proyecto se base en una necesidad real a la que hay que buscar solución y, además, encontrársela con la colaboración de todos. Conviene estudiar las necesidades y los recursos de los que se dispone, tanto personales como materiales, con el fin de salir al encuentro de las necesidades de una forma realista.

Cada tipo de necesidad exige un tipo de procedimientos diversos. Las carencias objetivas pueden ser detectadas de diversas formas:

- a) Identificando la ausencia de algo –servicios, apoyos, programas– considerados útiles o necesarios.
- b) Contrastando distancias, discrepancias con niveles habituales, normales o estándar.
- c) Comparando con niveles deseables, dignos de ser conseguidos.
- d) Estableciendo previsiones sobre situaciones futuras.
- e) Apreciando hechos negativos, no deseados, que se consideran sus efectos.
- f) Detectando disfuncionalidades.

Las técnicas utilizables son variadas, entre ellas se destaca:

- Análisis de contextos.
- Cuestionarios, entrevistas, inventarios aplicados a diferentes fuentes: sujetos responsables...
- Comparación con estándares sociales.
- Observación de la realidad.

- Consultas a expertos.

Establecimiento de Prioridades

Es conveniente establecer prioridades, pues las necesidades son tantas y tan diversas que nunca podrá contarse con el tiempo y el dinero suficiente como para poder solventarlas. Existen diversas estrategias de priorización:

- a) Ordenamiento de objetivos basados en las necesidades según su importancia.
- b) La magnitud de la discrepancia detectada en la relación de objetivos y la situación actual.
- c) Sistema mixto, donde se tenga en cuenta tanto la relevancia otorgada a los objetivos del proyecto como el nivel de discrepancia existente entre los objetivos y la situación actual.

Otros criterios pueden resumirse en:

- El tiempo en que la necesidad ha persistido.
- La proporción de personas que padecen o expresan la necesidad.
- El tiempo requerido para resolverla.
- La utilidad de su remedio.

Para establecer prioridades hay que tener en cuenta también las posibilidades con las que se cuenta como persona o como equipo en el que se está inserto.

1. **Fundamentar el proyecto:** En todo proyecto conviene especificar los antecedentes, la motivación, la justificación y el origen del mismo, es



decir, por qué se hace. Conviene explicitar lo más claramente posible los presupuestos de los que se parte.

2. **Delimitar el problema:** Consiste en formular el problema objeto de estudio de un modo claro y concreto. La observación constituye una fuente privilegiada para detectar e identificar problemas existentes en el grupo humano con el que se trabaja.

3. **Ubicar:** Hay que especificar el lugar en el que se realiza el proyecto, indicando algunos datos significativos de la Comunidad o Comunidades Autónomas, provincia, comarca, entorno, barrio, etc.

4. **Revisar la bibliografía:** Una vez se ha llegado a formular el problema conviene realizar un examen detenido de la principal bibliografía existente sobre el tema, lo que se ha hecho sobre el mismo. Es decir, leer trabajos semejantes al que va a plantearse en algunas de las dimensiones. Esta lectura nos aportará una visión más amplia del problema y nos brindará posibilidades de solución.

5. **Prever la población:** Conviene analizar su situación, características, peculiaridades y, sobre todo, las necesidades y los rasgos más sobresalientes que presenta.

6. **Prever los recursos:** Conviene desde los momentos iniciales del diagnóstico tener conocimiento de los recursos de los que se podrá disponer para realizar el proyecto, tanto humano como económico.



Planificación de la acción

Conceptualización.

Es muy importante señalar cuál es la finalidad de las acciones que se realizan, ya que en ello existe una mejora en cuanto a que el hecho de planificar una determinada acción hace que se propicie el cambio y la mejora de esa realidad dentro del contexto deportivo.

Uno de los grandes problemas de nuestro tiempo es la falta de reflexión, ya que el hombre en la actualidad se encuentra devorado por la vorágine del hacer, olvidándose de pensar lo que está haciendo.

La elaboración de proyectos deportivos de voluntariado nace como consecuencia del deseo de mejorar la realidad en la que se vive. Un proyecto de voluntariado es un avance anticipado de las acciones a realizar para conseguir unos determinados objetivos.

El Proyecto es un plan de trabajo que tiene como misión la de prever, orientar y preparar bien el camino de lo que se va a hacer. En todo proyecto es importante resaltar siempre:

- Una descripción de lo que se quiere conseguir, indicando
- Una descripción de lo que se quiere conseguir, indicando con precisión la finalidad del mismo.
- Una adaptación del proyecto a las características del entorno y a las personas que lo van a llevar a cabo.
- Unos datos e informaciones técnicas para el mejor desarrollo del proyecto.

- 
- Unos recursos mínimos imprescindibles para su aplicación y una temporalización precisa para el desarrollo del proyecto.

El proyecto de voluntariado deportivo debería contemplar fundamentalmente lo que hace referencia a las necesidades básicas del individuo, es decir; formación, funciones, experiencia, etc., así como otro tipo de necesidades como son la dignidad, autoestima, aprecio, seguridad, consideración, la capacidad de encontrar sentido a la vida y al mundo que nos rodea, etc.

Los Proyectos se orientan a la resolución de problemas, con el fin de intentar satisfacer las necesidades básicas del individuo. Existe una cierta relación entre la fragilidad y la carencia, por un lado, y la responsabilidad por el otro.

Implicaciones de un proyecto de voluntariado deportivo.

Los Proyectos de voluntariado deportivo intentan siempre resolver una carencia, una necesidad y miran siempre al futuro que intentan mejorar. Podrían clasificarse de acuerdo a cómo intentan satisfacer la necesidad. Hay que destacar los siguientes:

1. Los que apuntan a la satisfacción directa de una determinada carencia en base a estándares sociales.
2. Los que facilitan indirectamente la satisfacción de una necesidad especial.
3. Los que introducen nuevos sistemas productivos para mejorar situaciones sociales.

- 
4. Los que afectan a situaciones que se apartan de una normalidad socialmente definida.
 5. Los que apuntan a introducir tecnologías organizativas para producir cambios en las situaciones sociales.

La elaboración de proyectos implica sistematizar, es decir, construir un sistema para lograr una ordenación. Esto implica jerarquizar y articular una serie de hechos, de objetos o de ideas, aparentemente dispersos para poder comprender e interpretarlos mejor. Implica, también, la reflexión autocrítica que nos ayude a planificar acciones con el fin de lograr una mayor calidad en nuestros trabajos. El proyecto tiene siempre la intención clara de alcanzar aquello que se pretende con la mayor eficacia y calidad.

Una reflexión seria y rigurosa sobre aquel problema concreto que se quiere mejorar. Hay que tomar conciencia de las necesidades existentes y elegir un problema concreto que precise solución y, además, que esa solución se contemple como posible. Debe seleccionarse un problema concreto que presente una solución viable.

- Elaborar un diseño científico.
- Aplicarlo a la práctica para transformarla y mejorarla.
- Apertura y flexibilidad en su aplicación.
- Originalidad y creatividad en la elaboración del proyecto.

Partir siempre de la práctica, desde la óptica de quién vive el problema, cómo lo vive y que posibilidades vislumbra de solución del mismo.



Planificación de la acción.

Toda acción voluntaria necesita ser planificada, sobre todo en el ámbito deportivo. Con la planificación se pretende:

- Precisar los resultados a obtener y el papel que en ellos representan los elementos personales y materiales.
- Elaborar las orientaciones y normas de actuación. Definir el papel que le corresponde a los diferentes sectores personales implicados.
- Prever las situaciones posibles y preparar estrategias correctivas.
- Establecer un sistema de control que informe de manera continua sobre la marcha del proceso y la obtención de resultados.

La planificación, pues, consiste en buscar, anticipar, prever, predecir e intentar vislumbrar qué va a desarrollarse y aplicarse en el futuro.

Elementos del proceso de planificación

Portada.

- a) Referencia Institucional. Organización desde donde se organiza o se programa.
- b) Título nombre del proyecto.
- c) Personas responsables del mismo. Autores del proyecto, responsables de su ejecución.
- d) Fecha de presentación del Diseño del Proyecto.



Identificación.

- a) Desarrollo temporal del Previsto. Fecha de inicio y fecha de fin
- b) Ámbito geográfico. Donde se va a desarrollar
- c) Tipología del proyecto. Hace referencia al tipo de actuación que se va a realizar, de fonación, ocio y tiempo libre...
- d) Nuevo/ prorrogado. Hace mención de si es la primera vez que se crea o es la continuación de uno ya creado.
- e) Programa del que forma parte. Hace referencia a los planes a los que alude dicho proyecto.
- f) Descripción del proyecto. Breve resumen de los contenidos del proyecto.

Marco legal

Es el encuadre legal del proyecto. Hacer referencia a la legislación en la que el proyecto se encuentra fundamentado y justificado.

Fundamentación.

- a) Hace referencia al contexto en el que se ve envuelto la realización y desarrollo del proyecto. En este apartado hay que mencionar:
- b) La situación de necesidades reales y concretas que han llevado a la realización de dicho proyecto.
- c) Plantear previsiones de futuro en base a la intervención.

- 
- d) Destacar la disponibilidad de recursos y la viabilidad del proyecto.
 - e) Hacer un breve resumen de lo que se va a realizar en base a las necesidades y a los recursos.

Hipótesis de trabajo.

Se trata de una breve frase en la que se expresa el contenido de la intervención, los destinatarios de la misma y los resultados que se espera obtener.

Objetivos/metapas.

Son los logros que se pretenden alcanzar con la ejecución de una acción planificada. Hay que intentar concretar con:

Objetivos generales:

Son el fin último que orienta a la acción.

Objetivos específicos:

Identifican en forma más precisa aquello que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto. Detalla y fragmenta el fin último de la acción. Como rasgos que definen los objetivos específicos:

- Restringen el significado de los objetivos generales.
- Sólo admiten una interpretación.
- Implican tomar opciones.

- 
- Se formulan en función de manifestaciones observables y evaluables.
 - Facilitan el estructurar mejor el proyecto social.
 - Pueden desglosarse para su análisis.
 - Con objetivos bien formulados puede evaluarse mejor la coherencia de todo el proyecto.

Los objetivos específicos tienen como finalidad explicitar:

- Comportamientos evaluables.
- Identificar experiencias adecuadas.
- Conceptos básicos.
- Analizar relaciones.
- Aplicar metodologías.
- Valoraciones críticas.

Sector/grupo de población

Se trata de identificar el sector y grupo objeto de la intervención.

Los niveles de intervención pueden ser:

- Individual / familiar.
- Grupal.
- Comunitaria.

Metodología.

Actividades y tareas.



Responde a la pregunta de ¿Cómo se va a hacer? Se han de expresar todas las actividades y tareas a realizar para la obtención de los objetivos. Se pueden usar como forma de apoyo: graficas, cronogramas...

Temporalización.

Se trata de realizar la ordenación secuencial y temporal de las actividades, actuaciones o tareas que se van a realizar a lo largo de todo el proyecto. Se puede hacer uso de gráficas, tablas...

Asignación de responsabilidades.

Consiste en establecer una o varias personas de referencia para las distintas actividades, actuaciones o tareas así como, una persona encargada de la dirección general o coordinación.

Técnicas e instrumentos.

La técnica representa la manera de hacer efectivo un proyecto bien definido.

Técnicas de dinámica de grupos:

Son procedimientos o medios sistematizados de organizar y de desarrollar la actividad del grupo. Es importante indicar que:

- No todas las técnicas sirven para todos los objetivos.
- No todas las técnicas pueden realizarse en todos los sitios.
- Las técnicas son sólo un medio, no son un fin en sí mismas.
- Las técnicas otorgan estructura al grupo, le dan una cierta base de organización.

La eficacia de las técnicas grupales depende de:

- 
- Elección de la técnica adecuada:
 - En función de los objetivos.
 - En función de la madurez y el entendimiento del grupo.
 - En función del tamaño del grupo.
 - En función del ambiente físico y temporal.
 - En función de las características de los miembros.
 - En función de la capacidad del animador.

Elementos a tener en cuenta en la utilización de las técnicas de grupo. Las técnicas de grupo tienen como finalidad implícita los siguientes factores:

- Desarrollar el sentimiento del nosotros.
- Enseñar a pensar activamente. Generar un nuevo modo de pensar.
- Desarrollar capacidades de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía, creación.
- Enseñar a escuchar de modo positivo y comprensivo.
- Crear sentimientos de seguridad, vencer temores e inhibiciones.
- Favorecer las relaciones personales, permitiendo el desarrollo social del individuo.

Existen además unas normas:

1. Antes de utilizar una técnica de grupo debe conocerse suficientemente su estructura, su dinámica, sus posibilidades y riesgos.
2. Debe seguirse en todo lo posible el procedimiento indicado en cada caso.
3. Las técnicas de grupo deben aplicarse con un objetivo claro y bien definido.
4. Las técnicas de grupo requieren una atmósfera cordial y democrática.



5. Debe prevalecer en todo momento una actitud de cooperación.

Debe incrementarse la participación activa de todos los miembros, así como la conciencia de que el grupo existe en y por ellos mismos. Otras técnicas:

- Técnicas de revisión:
- Método de estructuras.
- Programación prospectiva.
- Reuniones.
- Técnicas de encuentro.
- Técnicas de información-comunicación.

Desde otro punto de vista se encuentra la siguiente clasificación de técnicas grupales:

- Técnicas de iniciación.
- Técnicas de cohesión.
- Técnicas de producción grupal.
- Técnicas de medición.

Recursos

Es necesario contar con recursos diversos que nos ofrezcan una cierta garantía de que el proyecto podrá llevarse a cabo. Se aludirán a tres tipos de recursos:

a) **Materiales.** Hay que tener presentes las instalaciones necesarias, el material fungible, los instrumentos, materiales, herramientas, equipos,



material audiovisual, deportivo, cultural, etc. Se estudiará en profundidad dos aspectos fundamentales:

b) **Infraestructura y equipamientos:** Los locales y equipamientos constituyen un elemento básico para poder realizar cualquier programa de Animación Sociocultural.

c) **Útiles profesionales, medios:** Los instrumentos o medios técnicos que es necesario disponer con el fin de canalizar y dinamizar más eficientemente la participación de las personas en programas de Animación Sociocultural.

d) **Humanos.** Según Espinoza consiste en describir la calidad y la cantidad de las personas que son necesarias para la ejecución de las actividades que contempla el proyecto. Es necesario señalar las responsabilidades específicas que ellas asumen en su implementación y ejecución.

e) **Económicos- presupuestos.** Todo proyecto lleva implícitos unos gastos que es conveniente tener previstos. Por ello es necesario elaborar un presupuesto realista que cubra los gastos materiales, de reuniones, de instrumentos, de locales, etc., así como los sueldos, equipo y todos los aspectos que es preciso subvencionar para llevar a cabo el proyecto. El financiamiento hace referencia a cómo serán provistos los gastos del proyecto y qué institución o instituciones van a financiarlo.

Administración del proyecto.

Hace referencia a la estructura orgánica y funcional, al equipo de trabajo, a las modalidades de gestión internas como de coordinación. Se realizaría:

- 
1. Organigrama del proyecto
 2. Las relaciones e interrelaciones del personal directo o indirecta (niveles de autoridad, canales de información...)
 3. Mecanismos de coordinación y supervisión (reuniones, periodicidad, asistentes, contenidos...)
 4. Responsabilidad que asume cada institución (si es ejecutado por varias instituciones)

Evaluación

1. Aspectos a evaluar. Las variables a evaluar, hace referencia a la obtención de los objetivos marcados, si se han realizado las tareas, actividades, como, motivación de los participantes, el impacto que ha tenido....
2. Indicadores de evaluación. Son los instrumentos de medida que nos permiten comparar y juzgar los cambios, progresos, dificultades... Pueden ser tanto cuantitativos (medidos fácilmente de forma numérica) o cualitativos (medidos a través de la observación, la experiencia...)
3. Soporte técnico y documental. Como se va a recoger esta información para evaluar, a través de test, encuestas, registros de asistencia...

Bibliografía.

Especificar el soporte a través del cual se ha recopilado la información necesaria para la elaboración del proyecto.



Anexos.

Se especifica el material complementario al proyecto.

Evaluación de la acción

La evaluación es el proceso de reflexión que permite explicar y valorar los resultados de las acciones realizadas.

La evaluación tiene como fin mejorar. En ella se siguen ciertos criterios de tipo positivista como el análisis sistemático, las medidas objetivas, los objetivos conductuales operativos, observables y medibles que garanticen la objetividad y la precisión.

La evaluación no debe ser un fin en sí misma, sino un medio para mejorar sistemáticamente el proceso sociocultural y para hacer un uso más adecuado de los recursos disponibles y para cambiar, si fuera necesario, el curso de la acción.

Informe final de la acción

El informe consiste en sistematizar el proceso seguido desde la fase de diagnóstico, aplicación y logro de los resultados. Conviene resaltar no sólo las conclusiones y resultados positivos,

Sino también aludir a las limitaciones encontradas en el desarrollo del proyecto.



El informe final es un estudio que tiene como finalidad el dar a conocer los resultados obtenidos a otras personas para que puedan contrastarlos. Es importante destacar no sólo los logros sino también las dificultades encontradas.

El informe final contribuye a sistematizar el proceso seguido a la vez que facilita la comunicación y el intercambio de experiencias con otras personas y equipos interesados en la resolución de problemas prácticos en el campo social. Conviene contemplar todo el proyecto desde la fase de diagnóstico del proceso y del producto.

La evaluación de cualquier proyecto sirve de aprendizaje permanente al aportarnos elementos de feedback que nos permitan evitar en otra ocasión los fallos y las lagunas detectadas en el proyecto. Por ello, podría afirmarse que la investigación social vinculada a la intervención, transformación y mejora de la realidad constituye el mejor camino de perfeccionamiento permanente.

Reflexión crítica

Es conveniente desarrollar el pensamiento crítico durante la elaboración, desarrollo y aplicación de cualquier proyecto de trabajo. El campo de aplicación es muy amplio. Somos conscientes de que a través de la elaboración de buenos proyectos, podrá elevarse la calidad y profesionalización de nuestro trabajo, y sobre todo, la calidad de vida de las personas a las que va dirigido.



Proceso de captación de voluntariado

La captación de voluntariado es el vínculo de unión entre la sociedad y la asociación y, sobre todo, será la imagen de la entidad ante la sociedad. Esta captación se puede hacer de forma pasiva (las personas se ofrecen) o de forma activa (acciones de promoción localizadas, ferias de asociaciones, conferencias, etc.). Si la captación se hace de una manera improvisada, no planificada y, si además no cuenta con los medios necesarios y no tiene el apoyo de nuestra organización, proyectará una imagen negativa que puede durar largo tiempo y tener consecuencias imprevisibles.

Para llevar a cabo un proceso de captación adecuado se debe llevar a cabo una reflexión sobre los siguientes puntos:

- a) Análisis de la realidad.
- b) Definición de necesidades.
- c) Desarrollo de la captación.
- d) Evaluación.

Análisis de la Realidad

Analizar la situación del voluntariado en nuestra entidad (sede territorial), es una de las fases más importantes en la captación de voluntariado, ya que ello permitirá realizar un programa de captación



adaptado a la realidad actual de la organización. Se debe realizar internamente (en la entidad), así como del medio externo que rodea a la asociación. Es esencial para disponer de un mensaje claro y común entre voluntariado, profesionales y usuarios, de cara a transmitirlo a la comunidad. Con un buen análisis de la realidad se evitará:

- Planificar la captación desde un punto de vista de partida erróneo.
- Cubrir necesidades que no son reales.
- Una percepción inadecuada de la asociación y del entorno.

No menos importante al plantearnos un programa de captación es proyectar una metodología en la recepción de las personas que pudieran acudir a la organización haciendo caso de la oferta presentada. Además, se tiene que llevar a cabo sin ideas preconcebidas, "abierto a cualquier resultado" e implicando al mayor número de sectores posibles: profesionales, directivos, coordinadores, etc.

Por lo tanto, se partirá de un análisis interno de la situación y contexto. De esta forma se cuenta con información directa sobre las necesidades de nuestros programas, sobre el número de voluntarios/as que son necesarios y muy especialmente si serán aceptados por los profesionales contratados.

Para ello se analizándolos objetivos y actividades de la entidad, los programas que se están desarrollando, las poblaciones a las que van dirigidos, que demandan nuestros usuarios, la reflexión sobre la situación de los programas y las necesidades dada por los contratados y voluntarios que participan en éstos. En el análisis interno se debe:

- 
- a) Analizar los objetivos de la asociación, los programas que se están desarrollando, a quién van dirigidos (se debe analizar el tipo de usuario, qué tipo de atención demanda, grado de satisfacción...).
 - b) Conocer los medios materiales y económicos, ya que están influyendo en las actividades e imagen y, por supuesto, influirán en la captación que se realice.
 - c) Valorar qué puede aportar la entidad a la persona voluntaria (formación, desarrollo personal, etc.).

El análisis externo debe:

- a) Ser útil para conocer el medio donde se desenvuelve la asociación: otro tipo de asociaciones que existen, qué diferencia a la asociación respecto a las demás, demandas más significativas del entorno, nivel de participación, etc.

Si es posible se debe además reflexionar sobre otros aspectos de la zona donde se encuentra la organización como:

- Medio urbano o rural.
- Tipo de economía existente: de subsistencia, servicios, industrial, agrícola...
- Aspectos demográficos y pirámide de edad.
- Movimiento asociativo en el entorno.
- Medios de comunicación disponibles.
- Política de bienestar social.
- Centros o puntos de reunión y encuentro.
- Nivel de participación de la población.
- Grado de concienciación sobre sus problemas.
- Demandas más significativas.

- Recursos de la comunidad de los que puede disponerse.

Definición de Necesidades.

El análisis de la realidad proporciona información sobre cuáles son las necesidades de la asociación en materia de captación y cuáles son las técnicas a utilizar. Deberá determinarse las funciones y tareas que el voluntario va a realizar por área o proyecto con el fin de definir el perfil que se busca.

Partiendo del análisis de la situación de la entidad, se sabrá cuáles son las necesidades en materia de captación, cual es el número de personas voluntarias que se necesitan y las tareas que tendrán que desempeñar. Antes de hablar de perfiles y de tareas del voluntariado es conveniente que cada entidad lleve a cabo una profunda reflexión sobre:

- Actividades y programas que se desarrollan en la asociación y definición de las necesidades de apoyo de voluntariado.
- Número de personas voluntarias necesarias.
- Función o cometido de las personas voluntarias.
- Tiempo mínimo de dedicación y horario en el que se desarrollará la actividad voluntaria.
- Ubicación del servicio.
- Profesional que coordina cada servicio.
- Perfil que debe cumplir el voluntariado en cada una de las actividades: edad, formación, experiencia profesional...



A la hora de realizar una acción de captación de voluntariado, se planteará la cumplimentación de una pequeña ficha en la que se indicarán algunos datos que facilitaran conocer que voluntariado se requiere:

- a) Descripción puesto
- b) Finalidad y objetivos que se persiguen con el puesto
- c) Responsabilidad y deberes del puesto
- d) Sistema de relación/coordinación/subordinación a responsables o personas concretas. - Sistema de supervisión de la actividad.
- e) Titulación / formación / capacitación profesional
- f) Edad y sexo
- g) Experiencia
- h) Tiempo semanal requerido
- i) Duración prevista de la actividad
- j) Perfil psicológico, actitudes, valores, etc.

Teniendo en cuenta la participación del personal contratado, debe analizarse en profundidad cuales son las necesidades reales en cuanto al número necesario de nuevas incorporaciones al programa.

Una definición clara de las tareas facilita la incorporación de la persona voluntaria a la entidad. No menos importante al plantearnos un programa de captación es proyectar una metodología en la recepción de las personas que pudieran acudir a la organización haciendo caso de la oferta presentada. Normalmente tiene dudas sobre si será capaz de ser voluntaria, si tendrá que realizar tareas que están por encima de sus posibilidades, de sus conocimientos o tiempo.



Desarrollo de la Captación.

Captar es un ejercicio básico de comunicación, por tanto, se deberá determinar qué quiere comunicarse (mensaje), quién va a comunicar (emisor), a quién va dirigido el mensaje (receptor) y a través de qué medio lo quiere transmitirse (canal).

El cómo estará en función del sector o grupo de población al que se va a dirigir y de los recursos económicos de que disponga la asociación. El mensaje que se transmita será más adecuado si se contemplan las siguientes recomendaciones:

- **Personalizar la necesidad:** normalmente se responde mejor a las necesidades que se ven como inmediatas. El mensaje más poderoso es aquél que personaliza la necesidad, el que llega a la comunidad local, a lo inmediato de la vida diaria.
- **Ilustrar cómo pueden ayudar:** es muy importante aclarar por qué se les pide que se hagan voluntarios.
- **Aliviar ansiedades:** muchas personas dudan porque desconocen el colectivo con el que van a trabajar y los programas que van a desarrollar.
- **Informar sobre cómo acceder al programa.**
- **Convencer y motivar:** el mensaje no debe crear conflictos entre la demanda y la necesidad.

Los medios que puedan utilizarse para realizar la captación son:

a) **Boca a boca:** se llevará a cabo directamente por el voluntariado ya comprometido o por el personal contratado, es fácil que la captación sea positiva, rápida y económica. Es el método más tradicional de captar



personas voluntarias. Es uno de los métodos más utilizados, más económicos y efectivos.

Este método de captación también tiene desventajas, pero el principal problema de ésta es que probablemente se está creando un grupo cerrado de voluntariado que funcionen más por criterios de amistad que de eficacia, resultando muy difícil a otras personas voluntarias integrarse en el grupo.

b) **Radio, televisión y prensa:** Su potencial es enorme, tiene una gran repercusión pero es de valorar el coste-resultado, su utilización estará en gran parte determinada por los recursos económicos ya que es un elemento de captación muy costoso

c) **Folletos y carteles:** El material gráfico es un buen apoyo como complemento de otras acciones. no tiene tan buenos resultados como los anteriores. Es útil, por ejemplo, en una conferencia, en un stand, etc. Además conviene diseñar una buena campaña, los textos tienen que ser directos y cortos, con un léxico comprensible y en un diseño atractivo. Se debe emplear un tono positivo y sin excesivas peticiones, ya que puede distraer el mensaje.

d) **Boletines informativos.** Estos medios son muy útiles para la difusión de anuncios, aunque suele ser más efectivo publicar un artículo sobre las actividades de la organización, en el que el mensaje es más directo, transmite información e incita a la participación.

e) **Redes de Voluntariado:** a través de la información a las diferentes plataformas y federaciones de voluntariado a nivel territorial y estatal, como canales de captación de voluntariado.

f) **Nuevas tecnologías (Internet, Redes Sociales):** A través de este recurso pueden anunciarse las actividades de la entidad en las que se da



la oportunidad de colaborar a personas voluntarias. El uso de las redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram puede ser un importante medio de transmisión de la información de una forma económica. Es un recurso económico, atractivo, a través del cual se puede llegar a la población de la comunidad autónoma, a otras provincias e incluso a otros países.

g) **Correo:** enviando información mediante mailing.

h) **Captación indirecta:** Charlas, conferencias o cursos suelen ser un método efectivo de captación. Lógicamente estas acciones deben centrarse en el colectivo al que se quiere captar. es un método muy efectivo en la captación, ya que a través de ésta se llega directamente a los ciudadanos y ciudadanas. Éstos parten ya con un conocimiento a priori de lo que es la entidad y que actividades realiza. Para llevar a cabo estas actividades se debe recurrir a profesionales de la asociación o personas voluntarias muy motivadas y previamente formadas, que además transmitirán un mensaje más directo y vivencial.

Las campañas de captación deben responder a un patrón común:

- Hacerse de forma periódica, si bien este aspecto dependerá de algunos factores como:
- Posibilidades del equipo organizador.
- Capacidad de recepción.
- Situación de los recursos materiales y económicos.
- Realizarse con anticipación suficiente para que el nuevo voluntariado pueda integrarse en las actividades.
- Acomodar la duración a los objetivos planteados: campañas demasiado largas cansan y las cortas pueden no cumplir su objetivo.



Es importante tener previsto el relevo de equipos de voluntarios, ya que, es frecuente que personas que llevan tiempo participando y son de una edad similar dejen su acción voluntaria casi a la par. Si no hay personas para reemplazarlas puede que exista un vacío importante.

Evaluación de la Captación.

En la captación conviene tener en cuenta la importancia de una buena evaluación de la campaña o programa. La evaluación es imprescindible para conocer si se han logrado los resultados esperados. ésta debe de ser siempre objetiva, teniendo en cuenta la evaluación tanto de cualitativos como de datos cuantitativos. Una buena evaluación debe permitir: conocer qué factores llevan a esos resultados, analizar las causas de esos factores y analizar los medios para mejorar esos resultados.

Tradicionalmente sólo se evalúa el número de personas voluntarias captadas, pero otros aspectos importantes a tener en cuenta son:

- a) Cumplimiento por parte de los nuevos voluntarios que reúnan los requisitos necesarios y el periodo de permanencia de las personas voluntarias en la entidad.
- b) Recuento de personas interesadas en afiliarse a la asociación y de aquellas que se incorporan a la asociación.
- c) Apoyo de la organización a los nuevos voluntarios y comportamiento del equipo que participó en la campaña de captación.
- d) Valoración del trabajo en que el análisis de la realidad fue adecuado y desarrollo general de la captación.



Fases para la elaboración del itinerario formativo

Este capítulo está extraído del manual “Formación en Sensibilización para Voluntariado” de la Fundación Acción contra el Hambre, financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con Licencia Creative Commons de reconocimiento-no comercial-sin obra derivada.

Introducción.

En este apartado se desarrollan con amplitud cada una de las fases que requiere un itinerario formativo, destacando dentro de cada una los elementos más relevantes para formar a voluntariado de sensibilización e introduciendo herramientas y recursos útiles para el desarrollo de cada fase.

Se empieza con la Fase 1 de análisis de necesidades donde se identifica de forma conjunta con las personas voluntarias, cuáles son las necesidades formativas que se detectan. En la Fase 2 se aborda la elección de los objetivos formativos tanto para la entidad como para las propias personas voluntarias. En la Fase 3 se realiza una propuesta de herramientas relacionada con las competencias y se describen las técnicas y recursos más comunes en la formación. En las Fases 4 y 5 se aborda el calendario del itinerario formativo y se designa una persona responsable de la formación. Por último, en la Fase 6, se especifica el proceso de evaluación.

La propuesta de fases se basa en la descripción de competencias descritas en el apartado anterior, por lo que todas las herramientas están ejemplificadas en función de esas competencias. Se utiliza el mismo ejemplo para todas las herramientas propuestas y al final del apartado,



se adjunta un cuadro resumen del itinerario con el objetivo de visualizar de forma sencilla todas las fases, y dónde se introducen los ejemplos empleados.

Fase I: Detección de Necesidades Formativas.

El primer paso para iniciar el proceso es el de detectar las necesidades formativas de las personas voluntarias de sensibilización. Los perfiles van a determinar todo el itinerario formativo ya que a partir de la identificación de necesidades, se elaborará el resto del proceso. Existen dos niveles de conocimiento que interesa conocer acerca de las personas voluntarias:

- **Aspectos generales:** Es interesante saber quiénes son, es decir, aspectos como su edad, sexo, formación previa, ocupación actual e intereses. Cuáles son sus conocimientos y experiencia previos respecto tanto a la entidad, como a las acciones de sensibilización en sí mismas, para determinar cuál es el punto de partida y cuáles son sus actitudes, tanto positivas como negativas, para desarrollar la labor de sensibilizar. Este ejercicio es necesario debido a que siempre se va a encontrar una diferencia entre los perfiles deseados y las personas voluntarias que finalmente establecen una colaboración con la entidad.
- **Necesidades sentidas y detectadas:** Diferenciaremos entre las necesidades sentidas que las personas voluntarias van a transmitir y que estarán fuertemente relacionadas con sus motivaciones para hacer voluntariado, de las necesidades que de forma externa se identifique para el grupo o para cada persona. Esto quiere decir que



a lo mejor una persona no es consciente que necesita mejorar en algún aspecto concreto, pero desde la entidad, se identifica esa carencia.

Siguiendo la clasificación que se ha realizado de las tres dimensiones de competencias, se pueden, asimismo, describir tres dimensiones de necesidades que sienten las personas voluntarias a la hora de realizar la acción.

- **Necesidades Sociales:** destacando como principal aspecto la necesidad humana de socializarse, es decir, la necesidad de relacionarse con las demás personas como parte de nuestra naturaleza. Podemos encontrarnos con personas que quieren ser voluntarias porque buscan conocer gente y relacionarse, porque necesitan afecto, porque quieren ser parte de un grupo donde sentirse reconocidas y aceptadas, o incluso porque buscan encontrar pareja.

El componente social del voluntariado es un aspecto que no se puede obviar y que va a estar presente de formar consciente o inconsciente prácticamente en todas las personas. Las técnicas más usadas para trabajar este tipo de motivación son aquellas que fomentan la participación, el consenso y el reparto de tareas. También la creación de espacios de distensión, conocimiento informal y relajación, son efectivos para crear cohesión en el grupo y fomentar el buen ambiente.

- **Necesidades Personales:** que son todas aquellas relacionadas con los aspectos personales y el carácter de cada individuo. La necesidad de cambio, motivación y novedad que ofrece implicarte en un nuevo proyecto, con nueva gente y nuevos objetivos o la seguridad que se



siente al compartir un proyecto, también constituyen motivaciones personales. Sin embargo, como hemos dicho, la motivación por sentirse útil, hacer algo y hacerlo bien junto con la construcción de un mundo mejor, debería ser la base de las motivaciones de nuestros voluntarios de sensibilización.

- **Necesidades Procedimentales:** a través de las que podemos incluir el interés por el aprendizaje y la experiencia en sí misma, así como las técnicas que se aprenden en el desarrollo de la acción voluntaria. Esto quiere decir que la motivación para ser voluntarios supone aprender, aumentar los conocimientos, conocer nuevas técnicas y ampliar capacidades. Las mejores técnicas para dar respuesta a estas motivaciones son aquellas donde se transmite cómo realizar la tarea.

Necesidades Sentidas

En un primer momento, se van a identificar qué necesidades formativas sentidas tienen las personas voluntarias destinatarias de la formación, lo cual va a permitir diseñar un itinerario formativo que se adapte a las motivaciones y expectativas de las personas, al momento que viven dentro del voluntariado, a su compromiso y a su grado de responsabilidad. Hay que ser conscientes de que cada persona voluntaria vive una realidad diferente y de que cuanto mayor conocimiento previo se tenga sobre esta realidad, mejor se podrá diseñar la actuación.

Existen múltiples técnicas que permiten recoger las necesidades formativas sentidas, de forma que será la propia entidad basándose en sus recursos y sobre todo en su tiempo, la que determine qué técnicas utilizar en cada caso:



a) **Entrevistas personalizadas** realizadas directamente a la persona voluntaria donde se favorece un feedback que nos permita recoger impresiones más específicas, así como responder a otras cuestiones de interés. Se realizarán preguntas abiertas que se irán encauzando según avance la conversación y según responda la persona voluntaria. Se puede aprovechar esta entrevista para hacer acompañamiento al proceso que está viviendo la persona. Algunas preguntas iniciales podrían ser:

- a. ¿Crees que necesitas formación? ¿En qué ámbitos?
- b. ¿Cómo te gustaría recibir esta formación?
- c. ¿Qué esperas de la formación?
- d. ¿Qué aspectos de tu voluntariado necesitas potenciar más?

b) **Cuestionarios individuales** en los que se pregunta directamente a la persona sobre sus necesidades. La información aquí recopilada será más estándar y, por tanto, más fácil de generalizar. Se pueden combinar preguntas cerradas con preguntas abiertas que permitan a las personas expresarse abiertamente.

c) **Grupos focales** donde se reúna a las personas voluntarias de forma que determinen entre todos cuáles son sus necesidades, qué quieren aprender, cómo y cuándo. Aunque esta técnica requiere un gran esfuerzo de tiempo por parte de la entidad, sus resultados tendrán un mayor impacto ya que responderán a aspectos identificados de forma democrática por el grupo, fomentando asimismo la cohesión y su protagonismo en el proceso.

Sea como sea, es necesario que cada persona reflexione sobre su propio proceso formativo, sus necesidades y sus motivaciones y que encuentre el espacio para poder transmitirlos. Esto le permitirá sentirse



implicado en el proceso, pero, sobre todo, en la entidad, así como sentirse valorado y escuchado en su espacio de voluntariado.

Además, se opte por la técnica de recogida de información que se opte, es esencial contextualizar esta acción, es decir, explicar por qué se hace esto, así como ofrecer un “feedback” sobre la colaboración que hemos recibido y los resultados.

Se puede dar el caso de que al valorar la información proporcionada por las personas voluntarias se tenga que hacer un ejercicio de “traducción” para que se entiendan como necesidades, además de clasificarlas, según nuestra propuesta en los tres ámbitos: social, personal y procedimental.

Necesidades Detectadas

Serán aquellas que la persona responsable del proceso formativo identifique y que enriquezca la detección de necesidades sentidas. Son aspectos que la entidad de forma externa puede identificar con mayor facilidad debido a la experiencia y el conocimiento global sobre sensibilización.

Por eso, cuando se determinen las necesidades expresadas por las personas voluntarias, se complementarán con las percepciones e ideas de la persona responsable, desde una visión externa y lo más objetiva posible. Este análisis puede ser realizado por todos los agentes que vayan a tener relación con el voluntariado en sensibilización, desde técnicos del área donde colaborarán las personas voluntarias, hasta la dirección, de

forma que se asegure una identificación lo más completa posible y que incorpore todos los puntos de vista.

NECESIDADES FORMATIVAS				
	PERFIL DESEADO	NECESIDADES SENTIDAS	NECESIDADES DETECTADAS	% CUMPLIMIENTO
Competencias Sociales	Capacidad de comunicar de forma efectiva	“Tengo experiencia en hablar en público pero en otras áreas”	Técnicas de sensibilización	Valorar el % de cumplimiento de cada persona respecto a la competencia.
	Capacidad de trabajo en equipo	“Quiero estar a gusto con el resto del equipo”	Aprovechar las sinergias creadas entre las personas voluntarias.	
	Capacidad de representación		Imagen acorde a la entidad	
Competencias Personales	Compromiso hacia la misión y la entidad		A pesar de que los voluntarios presentan una alta motivación, se va a trabajar de forma transversal.	
	Flexibilidad y creatividad	“Si me preguntan alguna cosa no sabré que responder”	Capacidad de improvisación	
	Iniciativa, dinamismo y energía		Personas voluntarias que tengan iniciativa	
Competencias Procedimentales	Transmisión imparcial de la realidad	“No sé qué tengo que decirles”	Conceptos sobre el hambre y sus causas	
	Conocimiento y uso de los conceptos apropiados	“Nunca he trabajado con menores”	Técnicas para relacionarse con menores.	
Transversales	Motivación		Personas motivadas e implicadas con la actividad.	
	Desarrollo personal		Personas voluntarias comprometidas	



Fase II: Objetivos Generales de la Formación

Después de realizar un análisis de necesidades tanto de la entidad como de las propias personas voluntarias, se debe priorizar cuáles de estas necesidades vamos a buscar cubrir con el itinerario de formación, estableciendo los objetivos.

Los objetivos son los resultados que se esperan conseguir después de realizar una acción y que permiten medir cuánto y cómo hemos modificado el estado de las cosas después de un tiempo determinado.

A la hora de plantearse los objetivos del itinerario de formación, se tiene en cuenta que el impacto de la formación va a tener efectos a dos niveles diferentes:

- a) **Objetivos para la entidad.** Son aquellos que van a impactar directamente en la entidad de forma positiva y van a responder a la estrategia de la misma. Estos objetivos van a visualizar los cambios que se obtendrán a nivel global o específico dentro de la entidad después de realizar la formación a las personas voluntarias. El impacto puede afectar al ámbito o departamento de gestión del voluntariado y/o a la situación de toda la entidad.
- b) **Objetivos para conseguir con las personas voluntarias.** Son aquellos cambios que se busca conseguir en las personas voluntarias en sensibilización, es decir, cómo va a impactar la formación en estas personas. Los objetivos que aquí se marcarán para las personas voluntarias estarán relacionados con las necesidades sentidas y las necesidades detectadas que se identifiquen en la fase anterior. Se pueden distinguir tres tipos de objetivos:

- 
- c) **Objetivos sociales** referentes a aquello que la vida del grupo puede ofrecer al voluntario, como las relaciones interpersonales y las sinergias que ayudan al desarrollo individual. Promover decisiones participativas, reflexiones grupales, atención a las necesidades individuales de los miembros..., podrían ser acciones que promuevan objetivos sociales.
 - d) **Objetivos personales** que se relacionan con la reflexión sobre sí mismo, la autorrealización, la aceptación de responsabilidad o el desarrollo personal. Este aspecto está íntimamente relacionado con las características de las personas voluntarias y su punto de partida. Dependiendo de cuál sea este punto, los objetivos marcados serán diferentes. Por ejemplo, una persona extrovertida no se marcará los mismos objetivos que alguien que tiene “miedo escénico”.
 - e) **Objetivos procedimentales** aquellos referentes a las habilidades que las personas voluntarias en sensibilización deben aprender en la formación como, por ejemplo, hablar en público, expresarse con claridad o conocer los conceptos que usará en las sensibilizaciones. También son objetivos totalmente individuales ya que, por ejemplo, si una persona tiene experiencia en hablar en público, no se establecerán los mismos objetivos que con otra persona que nunca ha hecho una exposición.

Son objetivos diferentes pero complementarios que permiten abordar las vertientes necesarias para asegurar un buen diseño del itinerario de formación.



Siempre que haya tiempo y recursos, es recomendable que los objetivos se establezcan de forma individualizada para cada persona voluntaria. Además, al igual que la definición de necesidades, el establecimiento de objetivos individuales debería realizarse de forma conjunta y consensuada con las personas voluntarias, para que sean partícipes de su propio desarrollo personal y protagonistas del proceso formativo.

Los objetivos que se pretenden conseguir de las personas voluntarias y con ellas, deben ser claros y deben ser evaluados al finalizar la formación debido al hecho de que, como se ha mencionado anteriormente, el impacto de su tarea va a tener Los objetivos destinados al grupo de voluntariado deben ser una mezcla de estos tres aspectos de forma que se recoja la formación técnica necesaria para realizar las tareas de sensibilización, el crecimiento personal y la potencialidad del grupo de formación grandes repercusiones para la entidad y para las propias personas. Esto significa que se torna aún más importante la necesidad de marcarnos objetivos formativos, que nos van a permitir poder valorar si estas personas voluntarias están preparadas para afrontar tareas de sensibilización.

Otro aspecto a tener en cuenta es la necesidad de concentrarse en pocos objetivos. El hecho de plantearse demasiados objetivos puede provocar “tener muchos frentes abiertos” y evitar focalizar los esfuerzos y atención en los aspectos más relevantes. Por eso, se propone para cada tipo de objetivo arriba mencionado, marcarse no más de uno o dos objetivos.

En definitiva, los objetivos que se planteen tienen que estar adaptados a los diferentes agentes implicados y dentro de los mismos a las diferentes competencias, centrándose en aquellos más importantes para la misión. Hay que destacar que es positivo que los objetivos cumplan ciertos criterios (SMART: esta perspectiva significa que los objetivos deberían ser: específicos; medibles; alcanzables; pertinentes y definidos en el tiempo) para asegurar su utilidad real en la fase de evaluación.

Cuánto más participación y mayor implicación haya por parte de las personas voluntarias en la definición de sus propios objetivos, más fácil será su consecución y más implicados estarán en el proceso.

En la primera parte de la herramienta se incluirán los objetivos para la entidad y en la segunda parte, siguiendo el ejemplo de necesidades identificadas en la primera fase, se establecerán los objetivos para trabajar con las personas voluntarias:

NIVEL	OBJETIVO ENTIDAD	
Nivel micro
Nivel macro
NECESIDADES	OBJETIVOS CON LAS PERSONAS VOLUNTARIAS	
Técnicas de sensibilización	Aprender técnicos de sensibilización concretas para la tarea a realizar.	Competencias Sociales
Capacidad de trabajo en equipo	Conseguir un grupo de voluntariado que trabaje en equipo y aproveche las sinergias creadas.	
Imagen acorde a la entidad	Ofrecer una imagen acorde con los	

	valores, la misión y los objetivos de la entidad.	
Mejora del compromiso	Aumentar la motivación y el compromiso hacia la misión y la entidad.	Competencias Personales
Capacidad de improvisación	Poseer capacidad de improvisación y conocimientos suficientes para responder a cualquier comentario o pregunta.	
Iniciativa, dinamismo y sinergia	Tener la iniciativa suficiente para enfrentarse a los posibles problemas.	
Conceptos sobre el hambre y las causas.	Conocer la actividad de sensibilización.	Competencias Procedimentales
Técnicas para relacionarse con menores	Cómo transmitir los conceptos e ideas adaptados a cada público.	
Motivación	Tener motivación por la tarea que se realiza así como por la misión.	Transversales
Desarrollo personal	Fomentar el desarrollo personal de los voluntarios.	

Fase III: Acciones Formativas

Existen posibilidades infinitas que se pueden usar para llevar a cabo el itinerario formativo, desde dinámicas de grupo, hasta técnicas concretas, pasando por talleres de formación estructurados o procesos de acompañamiento. Dependiendo de la disponibilidad y recursos con los que cuente la entidad, será más conveniente realizar una acción u otra,



de forma creativa para adaptarse a los diferentes contextos y necesidades.

Se realiza aquí un breve repaso de la variedad de herramientas que podemos utilizar en el proceso formativo para inspirar nuevos métodos y formas de capacitar a las personas voluntarias. Se va a diferenciar entre las técnicas, que son procedimientos para llevar a cabo una acción, y los recursos, que son materiales concretos al servicio de las técnicas, realizando un repaso general a las herramientas más comunes.

Existen muchas otras técnicas y recursos que se pueden utilizar para conseguir los objetivos y cubrir los contenidos que sí nos planteamos trabajar con las personas voluntarias. Muchas de ellas se relacionan entre sí y se complementan, pueden ser usadas de forma conjunta o unirse para crear herramientas nuevas, algunas se dan de forma puntual y otras de forma continua. Sea como sea, cada entidad, midiendo sus fuerzas, recursos y basándose en su propia idiosincrasia y creatividad, tendrá que elegir aquellas que mejor se adapten a sus necesidades.

Técnicas

En cada técnica presentada se realiza una descripción general de la misma y posteriormente se identifican las competencias que se pueden trabajar a través de ellas.



Técnica 1: Talleres de formación

Los talleres de formación estándar son el recurso más común para formar, de hecho, cuando se piensa en formación lo primero que viene a la cabeza es la realización de un taller más o menos estructurado.

Este recurso nos permite concentrar en un corto espacio de tiempo una gran cantidad de contenidos, permite la interacción directa con las personas voluntarias y fomenta la participación. Se corre el riesgo de que el taller se convierta en un espacio unidireccional donde la persona que realiza la formación adquiera demasiado protagonismo y donde se concentren demasiados contenidos teóricos. Por ello, prestar atención al dinamismo y la participación, sobre todo con voluntariado de sensibilización, es fundamental.

Los talleres permiten, además de la transmisión de contenidos, la creación de un ambiente grupal potenciado por la convivencia, que fomenta las competencias sociales y el trabajo en equipo. Este ambiente se crea y se fomenta a través de dinámicas, de la participación y de momentos de distensión. Acompañar los talleres con otros recursos que complementen los contenidos ofrecidos y aprovechen las sinergias creadas, nos permitirá ofrecer un itinerario de calidad.

Técnica 2: Aprendizaje por la acción.

Es interesante que una persona vaya teniendo un contacto progresivo con la actividad de sensibilizar. Primero puede asistir como oyente a una de las sesiones, después realizar una sesión a medias con alguien con mayor experiencia y, por último, lanzarse a realizar ella misma la sesión.



Presentando el aprendizaje por la acción como un recurso más a disposición del itinerario formativo, esta herramienta es útil siempre que se utilice con precaución y con el seguimiento adecuado. Se trata de que progresivamente, acompañado de otro tipo de técnicas y recursos formativos, se permita que la persona vaya poniendo en marcha sus capacidades y aprenda mediante la práctica.

Este proceso debe venir de la mano de un acompañamiento donde la persona voluntaria sea tutorizada y apoyada por una persona con experiencia en sensibilización. El acompañamiento se realiza mediante acciones informales como llamadas de teléfono, reuniones, cafés, e-mails o cualquier otra vía. Son herramientas que implican poco esfuerzo pero con grandes resultados a nivel de confianza y de fidelización del voluntariado. Se refuerza así la confianza entre el personal contratado y las personas voluntarias, facilitando el trabajo en equipo y el buen ambiente.

Técnica 3: Acciones de contacto con la realidad

En el caso de que exista la capacidad y el tiempo para organizar visitas a las zonas de intervención de la entidad, como por ejemplo, al barrio de actuación, o actividades con las personas beneficiarias, se podrá comprobar el gran impacto de estas visitas sobre las actitudes de las personas voluntarias.

Estas experiencias permiten vivenciar en primera persona realidades sociales que muchas veces parecen lejanas o irreales. Cuando las personas viven este contacto directo con la realidad, en este caso de la organización, sus percepciones se ven modificadas y sus actitudes están más abiertas al cambio.



Técnica 4: Momentos de reflexión grupal/individual

Espacios que deben ser promovidos por la persona responsable de la formación, creando momentos propicios donde trabajar el desarrollo grupal o personal de las personas voluntarias. Usando cualquier tipo de recurso, como por ejemplo fotografías, canciones o textos, se puede promover la reflexión profunda, tanto a nivel grupal dentro de un taller o en un soporte online, como a nivel personal a través de otras herramientas como, por ejemplo, el envío por e-mail de preguntas que hagan pensar en las razones del voluntariado o de vídeos que trabajen el aspecto que necesitamos.

Recursos

Se realiza una descripción de los recursos generales y se ofrecen algunas referencias concretas para trabajar con el voluntariado de sensibilización.

Recurso 1: Dinámicas de grupo.

Es uno de los recursos más populares, para transmitir conocimientos y técnicas en los cursos de formación, debido a su infinita variedad de formas, a su fácil adaptación y a su carácter informal y dinámico. Existen dinámicas de grupo para prácticamente cualquier objetivo y se pueden encontrar múltiples opciones con un solo “click” en la red.

Sin embargo, lo primero que debemos tener en cuenta es que nunca vamos a poder saber con certeza cuál va a ser el resultado de



nuestras dinámicas, porque cada realidad y cada momento es único. Las personas son impredecibles y los grupos de formación son muy complejos y dependen de muchas necesidades, como ya hemos visto. Puede ser que una dinámica haya obtenido muy buenos resultados en un grupo y que al intentar repetirla en otro, el resultado sea totalmente opuesto.

Por este motivo, tenemos que planificar y pensar bien nuestras acciones antes de empezar. Es necesario marcarnos un objetivo claro y específico que pretendemos conseguir con la realización de la dinámica. El siguiente paso es buscar ideas y recursos para poder planificar qué queremos hacer y cómo vamos a hacerlo.

Recurso 2: Juegos dinámicos y motivadores.

Los juegos pueden servir para romper el hielo en un curso o taller o para activar a las persona voluntarias. Estos juegos sirven también para fomentar el sentido grupal y la confianza entre los participantes. Con un poco de creatividad se puede usar el juego como metodología para introducir la parte más teórica, de forma que se aumente la motivación.

En el caso de voluntariado de sensibilización, estos juegos pueden ser muy útiles, además, para superar la timidez, ya que en algunas ocasiones, a los adultos, les puede resultar difícil ponerse a jugar, y el hecho de hacerlo permite liberarse de esos prejuicios y vencer la vergüenza.

Recurso 3: Envío de e-mails, creación de blogs y otros recursos online.

Aprovechando el uso de nuevas tecnologías de la comunicación y el acceso a Internet, se puede innovar en las herramientas de formación



y sorprender a las personas voluntarias con recursos online. El envío de e-mails de forma periódica con fotos, vídeos o canciones; la creación de un blog para los voluntarios de sensibilización; recomendación de páginas web; grupos en redes sociales; o incluso, la creación de sencillas aplicaciones móviles, son herramientas muy innovadoras que podemos explorar. Sin embargo, tenemos que valorar tanto el acceso por parte de los voluntarios, como el conocimiento sobre su uso, ya que, puede que un voluntario no tenga acceso a Internet o no sepa usar el ordenador.

Recurso 4: Materiales en papel

Pueden ser tanto para utilizar como apoyo durante un curso o taller, como para trabajar a nivel individual o llevarse a casa. A pesar de que cada vez se tiende más a reducir el uso de materiales en papel, sustituyéndolo por las nuevas tecnologías, en ocasiones, crear materiales escritos de trabajo o de refuerzo también se torna interesante. Puede que nos interese que un voluntario se lleve algún texto específico o que ofrezcamos documentación para ampliar información sobre el tema que hemos trabajado. Estos materiales pueden ser extraídos de otra fuente, pueden ser de creación propia o podemos usar como base documentos existentes y adaptarlos a nuestras necesidades.

Existe la posibilidad de entregar un dossier a los voluntarios donde se especifique el desarrollo concreto de una sesión de sensibilización, en el caso de que esta esté estructurada o pensada. En el caso de ser voluntarios nuevos sin experiencia en sensibilizar, cuanto más detallado sea este dossier, mayor seguridad tendrán.



Recurso 5: Audiovisuales.

Como pueden ser fotografías, vídeos, canciones o cómics que nos permiten hacer llegar a los voluntarios contenidos de forma cercana, rápida y clara, generando un impacto mayor. Estos recursos llegan de forma más directa a los sentimientos de las personas de forma que una canción o vídeo bien elegido puede llegar a cambiar la actitud de nuestros voluntarios. Además, nos permiten mostrar la realidad desde diferentes perspectivas y de una forma amena.

Una forma muy común de uso de este recurso es los vídeo fórum, donde tras ver una película o documental se genera un debate guiado que pretende llegar a ciertas conclusiones. El debate dirigido se puede usar tras cualquier recurso audiovisual.

Generalmente nos puede resultar complicado poder hacer vivenciar a los voluntarios la realidad social sobre la que posteriormente van a sensibilizar, por lo que estas herramientas resultan muy útiles como aproximación a estas situaciones.

Recurso 6. Testimonios

Puede ser de gran utilidad utilizar testimonios de otras personas como antiguos voluntarios, cooperantes, etc. Testimonios escritos o testimonios en persona, que inspiren a la acción, muestren aspectos positivos y retos a los que enfrentarse.

Elección de herramientas

Recogiendo la detección de necesidades y la elección de objetivos para el itinerario formativo, esta herramienta 3 permitirá determinar qué

y cómo se van a transmitir las competencias necesarias a las personas voluntarias.

Para ello, se incluirán en la herramienta las competencias seleccionadas (que corresponden a necesidades y objetivos), se elegirán los contenidos que se requiere transmitir (extraídos del punto 3. Modelo de Competencias) y se elegirá y concretará la técnica y/o recurso necesario.

COMPETENCIA GENERAL	COMPETENCIA ESPECIFICA
Competencias Sociales	Capacidad de comunicar de forma efectiva
	Capacidad de trabajo en equipo
	Capacidad de representación
Competencias Personales	Compromiso hacia la misión y la entidad
	Flexibilidad y creatividad
	Iniciativa, dinamismo y energía
Competencias Procedimentales	Transmisión imparcial de la realidad
	Conocimiento y uso de los conceptos apropiados
Transversales	Motivación
	Desarrollo personal

Fase IV: Cronograma

Prácticamente se han completado todas las fases del itinerario formativo. Hasta el momento se han definido las competencias y contenidos (¿El qué?), las necesidades (¿Por qué?), los objetivos (¿Para qué?), y las técnicas y recursos (¿Cómo?) que vamos a utilizar. Ahora se va a definir cuándo se desarrollará cada fase.

Establecer el cronograma del itinerario formativo requiere principalmente que seamos realistas con los recursos y posibilidades que



existen. La persona responsable del proceso formativo tiene que medir su disponibilidad, conocimientos y recursos para poder desarrollar las diferentes acciones en los tiempos necesarios.

Es aconsejable no hacer todo en una semana para evitar agobiar a las personas voluntarias, ni tampoco alargar el proceso durante demasiado tiempo para evitar su desvinculación o desmotivación. Buscar la medida exacta para que el proceso sea positivo y de calidad evitando agobios, combinando recursos y acompañando. El proceso debe ser progresivo para que los conocimientos queden asentados y puedan ir aumentando el nivel competencial de las personas voluntarias.

Identificar cuándo se va a necesitar que las personas estén formadas, ya que, aunque el proceso formativo continúe después de hacer la acción de sensibilización, hay que prever que para esa primera acción la persona debe poseer una serie de competencias y habilidades básicas.

Este elemento anterior no debe confundirse con el hecho de diferenciar entre lo urgente y lo importante. A pesar de que exista cierta prisa porque la entidad necesita con urgencia personas voluntarias, esto no nos debe impedir realizar una formación de calidad y adecuada.

Tener en cuenta la disponibilidad de las propias personas voluntarias, ya que, por una parte, existen acciones que se van a desarrollar de forma transversal, como por ejemplo enviar e-mails, las cuales no requieren coordinación con ellas. Pero por otra, acciones formativas como los cursos o talleres de formación, requieren de la disponibilidad de las personas, y por lo tanto, hay que coordinar con ellas.



Probablemente se han comprometido con la entidad en función de los horarios y acciones de sensibilización, pero no han previsto la parte formativa, por lo que habrá que informar de que este aspecto también requiere inversión de su tiempo.

Fase V: La Persona Referente de Voluntariado.

El último paso será determinar quién va a realizar cada una de las partes del proceso formativo. Las opciones son múltiples y variadas. Se recomienda la creación de un equipo de formación multidisciplinar que fomentará la división de tareas y la carga de trabajo. En caso de no ser posible, la persona que se encargue de la formación será quien tenga el contacto más directo con el grupo de voluntariado de sensibilización con el fin de garantizar la adecuación a sus necesidades.

La persona responsable necesitará marcarse objetivos tanto en el ámbito personal, como en el de su tarea formativa. Estos objetivos se relacionan con el tipo de referente que quiere llegar a ser y con los objetivos relativos a las expectativas y resultados de su misión. Se pueden establecer dos niveles de objetivos:

- **Objetivos personales:** que se refieren a aspectos relativos al carácter de la persona, su forma de actuar y sus conocimientos. Podrían ser objetivos como “hablar con seguridad”, “ser cercano” o “proyectar respeto”.
- **Objetivos relativos a la tarea:** cuando se plantean metas que mejoran la acción de formar, como por ejemplo “utilizar nuevas dinámicas” o “realizar una sesión participativa”.



La persona que se responsabilice de este proceso se debería tener experiencia en sensibilización para poder transmitir los conceptos e ideas en primera persona. A pesar de que es un aspecto importante para cualquier tipo de voluntariado, en sensibilización no sólo no basta con conocer la materia o prepararse los contenidos, sino que la vivencia personal se torna fundamental. El proceso vital propio como voluntario de sensibilización permitirá que la persona responsable comprenda qué están viviendo las personas voluntarias, qué miedos y dudas son más comunes y cuáles son los retos a los que se enfrentan.

Como aspectos personales sería recomendable que la persona responsable tuviera capacidad de liderazgo, dinamismo y motivación, aspectos que se buscan en las propias personas voluntarias. Trabajar con entusiasmo por los objetivos y creer en la importancia de la función voluntaria, así como establecer una relación horizontal y cercana, de forma que la persona de referencia sea accesible para cualquier duda que pueda surgir.

Tener conocimientos básicos sobre dinámica de grupos y trabajo en equipo para poder realizar su función con mayor facilidad y fluidez, tener capacidad de comunicación y transmitir los conocimientos de forma adecuada, son elementos que hay que tener en cuenta.

Se puede decir que la persona referente es un recurso en sí mismo, de hecho, una herramienta básica y clave para formar a las personas voluntarias. Por ello, sería muy recomendable que la persona cumpliera y llevará a la práctica las competencias y capacidades que queremos transmitir para ser la referencia, el apoyo y el empuje necesarios.



Fase VI: Evaluación y Propuestas de Mejora.

La evaluación es un elemento indispensable en cualquier programa o proyecto ya que permite valorar el impacto de la acción, los resultados obtenidos en función de los recursos empleados y la satisfacción de las personas destinatarias.

Planificar esta evaluación a lo largo del itinerario va a permitir introducir mejoras y acciones correctivas en caso de que sean necesarias, por lo que la evaluación no es algo que se realice únicamente al finalizar el proceso, sino más bien se trata de un elemento transversal.

En cuanto a las metodologías de evaluación y satisfacción que se deben realizar directamente con las personas voluntarias se pueden emplear las mismas técnicas indicadas en el apartado de detección de necesidades: entrevistas personalizadas, cuestionarios individualizados o grupos focales, según nuestras necesidades. En un entorno más informal las conversaciones espontáneas, llamadas de teléfono o el interés por parte de la persona referente de voluntariado, ofrecen información más cercana y cualitativa.

En este apartado se propone una evaluación del itinerario formativo dividido en tres áreas:

- a) La **adquisición de competencias** por parte de las personas voluntarias tras participar en el itinerario formativo. Este aspecto será evaluado por las propias personas y por la persona referente de voluntariado.
- b) El **desarrollo de las acciones formativas** y sus aspectos prácticos, es decir, la evaluación de los elementos del taller que hemos realizado, la pertinencia del acompañamiento o la utilidad de los materiales



entregados. También el grado de satisfacción de las personas voluntarias respecto a la formación recibida.

- c) El **impacto sobre la entidad** y el alcance de sus objetivos, cómo la formación al voluntariado ha permitido que las acciones de sensibilización aumenten su calidad e impacto.

Ficha de evaluación

Esta herramienta permite plasmar la evaluación realizada de forma que se visualicen todos los ítems valorados, así como las propuestas de mejora.

En el primer área de adquisición de competencias, tanto las personas voluntarias como la persona referente realizarán una valoración de la adquisición de competencias personales. Retomando el porcentaje inicial de cumplimiento establecido en las *necesidades formativas*, se valorará de nuevo el porcentaje de cumplimiento tras la acción formativa. Esta valoración se realizará de forma individualizada por cada persona voluntaria o por todo el grupo.

En el segundo área de desarrollo de las acciones formativas, la valoración será realizada por parte de las personas voluntarias respecto a cada una de las acciones formativas realizadas. Según el tipo de acción, los ítems a valorar serán diferentes y deberán añadirse a la tabla. Aquí se ejemplifican los ítems de un taller formativo y de materiales en papel a modo de ejemplo.

En el tercer área de impacto sobre la entidad, la entidad valorará las consecuencias que ha tenido la formación en la consecución de los fines de la entidad y en las acciones de sensibilización. Se proponen algunas variables para valorar que pueden ser ampliadas.



Referencias

- Allen, J. B. y Shaw, S. (2009). ““Everyone rolls up their sleeves and mucks in””: Exploring volunteers’ motivation and experiences of the motivational climate of a sporting event. *Sport Management Review*, 12(2), 79–90. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2008.12.002>
- Añó, V. (2003). Organización y gestión de actividades deportivas. Los grandes eventos. INDE.
- Atieno, S. (2021). *Here Are Six Types/ Categories of Volunteering*. Center for International Voluntary Service. <https://www.civskkenya.org/about-us/our-blog/175-types-of-volunteering>
- Ayora, D. y García E. (2004). Organización de Eventos Deportivos. Inde
- Beach Volley Tour (s.f.). 4 deportes de equipo para practicar en la playa <https://beachvolleytour.es/4-deportes-de-equipo-para-practicar-en-la-playa/>
- Bowdin, G., Allen, J., Harris, R., McDonnell, I. y Toole, W. (2012). Events management (3rd ed). Elsevier.
- Cabezos, H. (2016). Análisis bibliométrico del impacto social en eventos deportivos [Trabajo Fin de Grado no publicado, Universidad de Murcia, Murcia].
- Calabuig, F., Añó, V., Rodríguez, P., Parra-Camacho, D., Crespo, J., y Núñez, J.M. (2016). Impacto económico, social y turístico del Valencia Triatlón 2015 [Informe no publicado, Universidad de Valencia].
- Cerezuela, B. (2003). La información y documentación deportiva y los grandes eventos deportivos. Centre d’Estudis Olímpics UAB.
- Chen, K. C., Gursoy, D. y Lau, K. L. K. (2018). Longitudinal impacts of a recurring sport event on local residents with different level of event involvement. *Tourism Management Perspectives*, 28, 228-238. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2018.09.005>

- 
- Clary, E. G. y Snyder, M. (1999). The motivations to volunteer: theoretical and practical considerations. *Current Directions in Psychological Science*, 8(5), 156–159. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.00037>
- Cuskelly, G., Hoye, R. y Auld, C. J. (2006). *Working with volunteers in sport: Theory and practice* (1st ed.). Routledge.
- Decreto nº 72/2016, de 20 de julio, tiene por objeto la regulación de la práctica de la pesca marítima de recreo en las aguas interiores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Desbordes, M. y Falgoux, J. (2006). *Gestión y organización de un evento deportivo*. Inde.
- Diputación de Barcelona (2020). *Manual de buenas prácticas para la organización de eventos deportivos inclusivos*.
- Doherty, A. (2009). The volunteer legacy of a major sport event. *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, 1(3), 185–207. <https://doi.org/10.1080/19407960903204356>
- Federación Catalana de Vela. *Manual bones practiques*. <https://www.vela.cat/ca/manual>
- Fresno, J. M. y Tsolakis, A. (2012). *Profundizar en el voluntariado: Los retos hasta 2020*. Plataforma del Voluntariado de España.
- Getz, D. (2008). Event tourism: Definition, evolution, and research. *Tourism management*, 29(3), 403-428. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.07.017>
- Getz, D. y Page, S. J. (2016). Progress and prospects for event tourism research. *Tourism Management*, 52, 593-631. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.03.007>
- GoAbroad (2019). *10 Best types of volunteer work abroad in 2019*. GoAbroad.Com. <https://www.goabroad.com/articles/volunteer-abroad/best-types-volunteer-work-abroad-in-2019>

- 
- Gresser, B. y Bessy, O. (1999). Le management d'un événement sportif. En G. Lacroix y A.M. Waser (eds.), *Le management du sport: 15 études de cas corrigées*, Éditions EYROLLES.
- Himanen, K. (2012). *Volunteers at cycling race events: antecedents of commitment and intention to remain*. Universitetet i Stavanger.
- Holmes, K. y Smith, K. (2009). *Managing volunteers in tourism: Attractions, destinations and events*. Butterworth-Heinemann.
- Howes, J. (2016). *A Qualitative study of sport event volunteer management* [Tesis Doctoral]. University of Northern Colorado.
- Ihobe (2017). Manual de organización de eventos ambientalmente sostenibles
- Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, Pub. L. No. 4/2018, 26 (2018).
<https://www.boe.es/eli/es-an/l/2018/05/08/4/con>
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado., Pub. L. No. 45/2015, 20 (2015).
<https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/14/45/con>
- Lindsey, I. y Darby, P. (2019). El deporte y los objetivos de desarrollo sostenible: ¿dónde está la coherencia de las políticas? *Revista internacional de sociología del deporte*. 54 (7) págs. 793-812.
- Live&learn. (2018). *5 types of volunteer work*. *Live & Learn: A Project of English Online Inc.* <https://livelearn.ca/article/community-circles/5-types-of-volunteer-work/>
- Lockstone-Binney, L., Holmes, K., Smith, K. y Baum, T. (2010). Volunteers and volunteering in leisure: Social Science perspectives. *Leisure Studies*, 29(4), 435-455. <https://doi.org/10.1080/02614367.2010.527357>
- Lockstone-Binney, L., Holmes, K., Smith, K., Baum, T. y Storer, C. (2015). Are all my volunteers here to help out? Clustering event volunteers by their motivations. *Event Management*, 19(4), 461-477.
<https://doi.org/10.3727/152599515X14465748512605>
- Monroy, A.J. (2008). Los eventos deportivos: Concepto y características. *Revista Internacional de derecho y gestión del deporte*, 1, 11-17.



Monroy, A.J. (2009). Clasificación de los eventos y competiciones deportivas. *Revista Internacional de Deporte Colectivos*, 3, 59 - 69.

Müller, M. (2015). What makes an event a mega-event? Definitions and sizes. *Leisure Studies*, 34(6), 627-642. <https://doi.org/10.1080/02614367.2014.993333>

Observatorio del voluntariado (2017). *La acción voluntaria en 2017. Errores y creencias de la población española sobre el voluntariado*. Plataforma del voluntariado, Madrid, España.

Oceanic Institute (2017). Status of and Threat to Coral Reefs | International Coral Reef Initiative. Disponible en www.icriforum.org.

Oceanic Institute (2019). Ocean Habitats and Information. Disponible en www.oceanicinstitute.org

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución A/RES/70/1 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo período de sesiones. New York.

Ouyang, Z., Gursoy, D. y Chen, K.-C. (2019). It's all about life: Exploring the role of residents' quality of life perceptions on attitudes toward a recurring hallmark event over time. *Tourism Management*, 75, 99-111. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2019.04.032>

Parra-Camacho, D., Añó, V., Calabuig, F. y Ayora, D. (2016). Percepción de los residentes sobre el legado de la America's Cup. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 325-338.

Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed. <https://dle.rae.es>

Roche, M. (2000). *Mega-events and modernity: Olympics and expos in the growth of global culture*. Routledge.

- 
- Secretaría del Commonwealth (2019). Medir la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Mancomunidad. Londres.
- Shone, A. y Parry, B. (2010). *Successful event management: A practical handbook*. Cengage Learning EMEA.
- Taks, M. (2013). Social sustainability of non-mega sport events in a global world. *European Journal for Sport and Society*, 10(2), 121-141. <https://doi.org/10.1080/16138171.2013.11687915>
- Tundi, A. y Jacqueline, A. (2017). *Millennium Ecosystem Assessment, Coastal Systems*.
- UN Voluntarios (2015). *2015 informe sobre el estado del voluntariado en el mundo*. United Nations.
- UN Voluntarios (2019). *Statistical and financial information*. United Nations. <https://www.unv.org/Annual-report/Annual-Report-2019>
- UNDP (2003). *Volunteerism and development. Essentials*, 12. United Nations Development Programme.
- UNESCO (2017). Plan de Acción de Kazán. Sexta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VI). Kazan.
- UNESCO (2020). *Educación para el desarrollo sostenible: una hoja de ruta*; UNESCO.
- Wilson, J. (2000). Volunteering. *Annual Review of Sociology*, 26, 215–240. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.215>
- Wilson, R. (2006). The economic impact of local sport event: significant, limited or otherwise? A case study of four swimming events. *Managing Leisure*, 11(1), 57- 70. <https://doi.org/10.1080/13606710500445718>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



UNIDAD
CULTURA
CIENTÍFICA

UMUSPORT
RESEARCH GROUP
